



**INFORME QUE PRESENTA LA
COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
NACIONAL RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES
DESARROLLADAS EN 2024**

Índice

Contenido	Página
I. ABREVIATURAS UTILIZADAS	1
II. PRESENTACIÓN.....	3
El Consejo General del INE como órgano superior de dirección	3
Las comisiones permanentes y temporales para el desempeño de las atribuciones del Consejo General	3
Atribuciones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	3
Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	4
Fundamento jurídico del informe de gestión de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional al Consejo General	4
III. CONTENIDO DEL INFORME	5
Sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	5
Modalidad de las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	6
Asistencia a las sesiones	7
Actividades relevantes de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio	8
1. Planeación del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	8
2. Catálogo del Servicio Profesional Electoral Nacional	11
3. Plan de trabajo del SIISPEN	14
4. Selección e ingreso.....	15
5. Capacitación	23
6. Formación	29
7. Promoción	31
8. Evaluación del desempeño.....	33
9. Ocupaciones temporales y movilidad del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	37
10. Permanencia.....	41
11. Sistema de ascenso vía certamen interno	42
12. Informes de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	48
13. Cumplimiento de acuerdos del Consejo General	49
14. Asuntos en la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	49
Anexo	

I. Abreviaturas utilizadas.

ASF:	Auditoría Superior de la Federación.
CDHCDMX:	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
CNDH:	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
Comisión del Servicio:	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Consejo General/CG:	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
CVI:	Centro Virtual INE.
DEA:	Dirección Ejecutiva de Administración.
DEAJ:	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, otrora Dirección Jurídica.
DECEYEC:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
DEOE:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
DEPPP:	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
DERFE:	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
DESPEN:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
DS:	Dirección del Secretariado.
Estatuto:	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
INAI:	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Instituto/INE:	Instituto Nacional Electoral.
Junta/JGE:	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
LGIFE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

OIC:	Órgano Interno de Control.
Órgano Superior de Dirección:	OSD.
OPLE:	Organismo Público Local Electoral.
Personal del Servicio:	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
PMP:	Plan de Mejora Personalizado.
Reglamento de Comisiones:	Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
Reglamento Interior/RIINE:	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.
SE:	Secretaría Ejecutiva.
Servicio/SPEN:	Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIISPEN:	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIVOPLE:	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
TEPJF:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
UTCE:	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
UTF:	Unidad Técnica de Fiscalización.
UTSI:	Unidad Técnica de Servicios de Informática.
UTTyPDP:	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.
UTVOPL:	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

II. Presentación.

El CG como órgano superior de dirección.

El INE es un órgano constitucional autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que establece la LGIPE.

Para el cumplimiento de las atribuciones que la Constitución y la LGIPE le confieren, el INE cuenta en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia y el Consejo General, que es el OSD.

Las comisiones permanentes y temporales para el desempeño de las atribuciones del CG.

El artículo 42 de la LGIPE establece que el CG integrará comisiones permanentes o temporales; y que, funcionarán como permanentes las siguientes: Capacitación Electoral y Educación Cívica; Organización Electoral; Prerrogativas y Partidos Políticos; **Servicio Profesional Electoral Nacional**; Registro Federal de Electores; Quejas y Denuncias; Fiscalización; Vinculación con los Organismos Públicos Locales e Igualdad de Género y no Discriminación. Asimismo, se señala que las comisiones estarán presididas por una consejera o un consejero electoral.

Con base en lo anterior, las y los consejeros electorales podrán participar hasta en cuatro de las comisiones, por un periodo de tres años, mientras que la presidencia de dichas comisiones será rotativa de forma anual entre sus integrantes.

Atribuciones de la Comisión del Servicio.

El artículo 23 del Estatuto, establece las atribuciones que tiene la Comisión del Servicio, entre las que destacan:

- Conocer y emitir observaciones a los programas de la DESPEN y los OPLE y, en su caso, aprobar los objetivos del ingreso, la profesionalización, la capacitación, la evaluación, la promoción y los incentivos antes de su presentación a la Junta y/o al Consejo General;
- Presentar al Consejo General en el primer trimestre de cada año un informe anual sobre las actividades llevadas a cabo el año anterior con relación al Servicio dentro del INE, así como en los OPLE;
- Conocer y emitir observaciones sobre las modificaciones, reformas o adiciones al Estatuto que proponga la DESPEN, la DEA o la Dirección Jurídica, antes de su presentación a la Junta;
- Proponer a la Junta modificaciones, reformas o adiciones al Estatuto en materia del Servicio, con apoyo de la DESPEN, y en lo que al efecto se requiera por parte de la DEA y/o la Dirección Jurídica;
- Conocer el Catálogo del Servicio;
- Conocer los cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio;

- Conocer y emitir observaciones de los lineamientos que ponga a su consideración la DESPEN;
- Presentar los informes específicos, dictámenes o proyectos de resolución que le solicite el Consejo General;
- Solicitar a la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva su colaboración en las tareas encomendadas a la Comisión del Servicio; y
- Opinar sobre las actividades de la DESPEN relacionadas con la organización, mecanismos y procedimientos del Servicio.

Integración de la Comisión del Servicio.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Comisión del Servicio tuvo dos integraciones:

El 8 de septiembre de 2023, el CG aprobó la integración y presidencias de las comisiones permanentes, temporales y otros órganos del INE, integrándose la Comisión del Servicio de la siguiente manera:

Tabla 1. Primera Integración 2024 de la Comisión del Servicio.

Integrantes.	Número de Acuerdo y fecha de emisión.
Mtra. Rita Bell López Vences Presidenta.	INE/CG532/2023. 8 de septiembre de 2023.
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez Integrante.	
Dr. Uuc-kib Espadas Ancona Integrante.	
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Integrante.	

Después, el 5 de septiembre de 2024, el Consejo General aprobó la integración de las comisiones temporales, así como la rotación de las presidencias de las comisiones permanentes y otros órganos del INE; a partir de esa fecha la Comisión del Servicio se conformó de la siguiente manera:

Tabla 2. Segunda Integración 2024 de la Comisión del Servicio.

Integrantes.	Número de Acuerdo y fecha de emisión.
Dr. Uuc-kib Espadas Ancona Presidente.	INE/CG2211/2024. 5 de septiembre de 2024.
Mtra. Rita Bell López Vences Integrante.	
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez Integrante.	
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Integrante.	

Fundamento jurídico del informe de gestión de la Comisión del Servicio.

El informe se presenta al Consejo General en términos de lo establecido en los artículos 23, fracción II del Estatuto; 8, numeral 1, inciso b) del Reglamento Interior, y 9, numeral 1, inciso b); 14, numeral 1, inciso

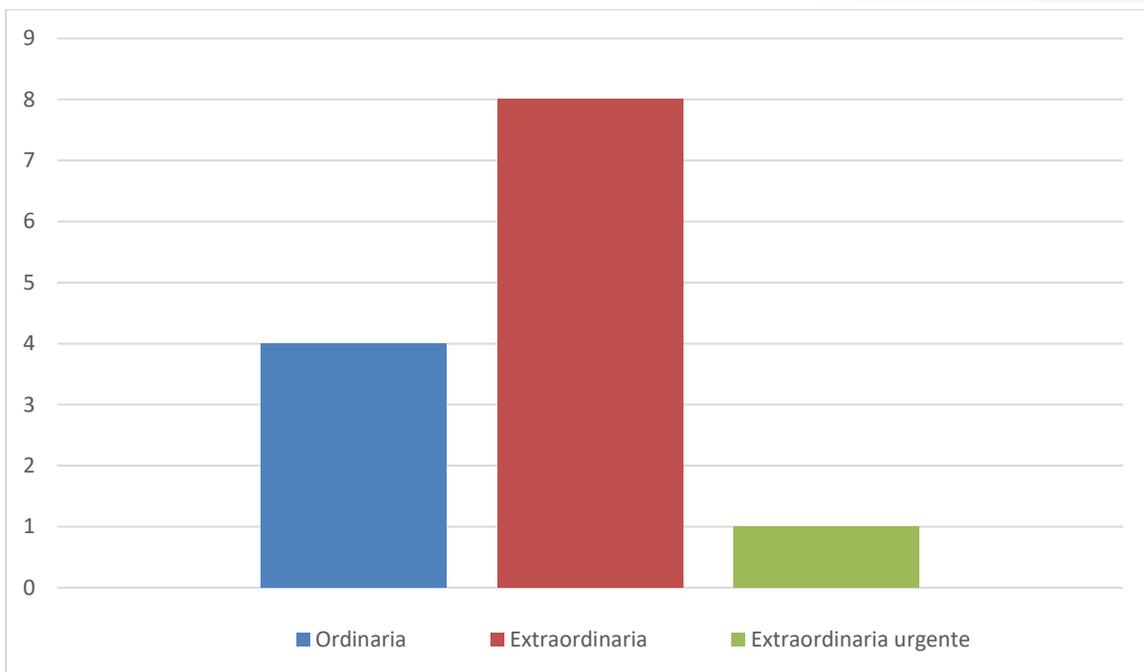
m) del Reglamento de Comisiones.

III. Contenido del informe.

Sesiones de la Comisión del Servicio.

Durante el periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, la **Comisión del Servicio** celebró **13** sesiones, de las cuales **4** fueron ordinarias; **8** extraordinarias y **1** extraordinaria urgente con un total de **83** asuntos agendados.

Gráfica 1. Sesiones de la Comisión del Servicio.



Del total de asuntos que fueron desahogados en la Comisión del Servicio, se aprobaron 35 anteproyectos de Acuerdo: 2 fueron remitidos al Consejo General, 31 a la Junta, 1 anteproyecto se remitió al Consejo General previo conocimiento y envío de la Junta y 1 proyecto de Acuerdo de la Comisión por el que se designan los Comités Dictaminadores de la invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso.

En la siguiente tabla se presentan los temas agendados en cada orden del día, así como el número y tipo de sesión en la que se abordaron.

Tabla 3. Sesiones de la Comisión del Servicio y puntos abordados.

Núm.	Fecha.	Número de sesión.	Tipo de sesión.	Asuntos agendados.
1.	19 de enero.	1/2024.	Extraordinaria.	1 programa y 1 informe.

Núm.	Fecha.	Número de sesión.	Tipo de sesión.	Asuntos agendados.
2.	12 de febrero.	2/2024.	Extraordinaria.	1 plan, 1 informe y 4 anteproyectos de acuerdo ¹ .
3.	17 de febrero.	3/2024.	Extraordinaria urgente.	1 anteproyecto de acuerdo.
4.	4 de marzo.	4/2024.	Extraordinaria.	4 anteproyectos de acuerdo.
5.	13 de marzo.	5/2024.	Ordinaria.	4 proyectos de acta; 6 informes, 2 anteproyectos de acuerdo y 1 asunto general.
6.	29 de abril.	6/2024.	Extraordinaria.	6 informes y 4 anteproyectos de acuerdo.
7.	27 de mayo.	7/2024.	Extraordinaria.	1 informe.
8.	17 de junio.	8/2024.	Ordinaria.	4 proyectos de minutas, 5 informes y 1 asunto general.
9.	28 de agosto.	9/2024.	Extraordinaria.	7 anteproyectos de acuerdo ² , 1 acuerdo ³ y 4 informes.
10.	27 de septiembre.	10/2024.	Ordinaria.	2 proyectos de minutas, 2 anteproyectos de acuerdo, 3 informes y 1 asunto general.
11.	8 de noviembre.	11/2024	Extraordinaria.	4 anteproyectos de acuerdo y 1 acuerdo.
12.	29 de noviembre.	12/2024	Extraordinaria.	1 anteproyecto de acuerdo y 3 informes.
13.	10 de diciembre.	13/2024	Ordinaria.	3 proyectos de minuta, 8 anteproyectos de acuerdo, 4 informes y 1 asunto general.

Modalidad de las sesiones de la Comisión del Servicio.

En atención a la determinación del Consejo General mediante el Acuerdo INE/CG80/2020, a través del cual autorizó por medio de herramientas tecnológicas la celebración de sesiones virtuales o a distancia, por medio de herramientas tecnológicas, desde el 27 de marzo de 2020, la **Comisión del Servicio** estableció la realización de sesiones virtuales o a distancia a través de la plataforma INE-WEBEX.

¹ Para efectos de esta sesión, el anteproyecto de Acuerdo de la JGE por el que se aprobó el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2024, únicamente se contabiliza como asunto desahogado y no como aprobado, toda vez que en la discusión del punto se determinó posponer su envío a la JGE. El anteproyecto de Acuerdo se volvió a presentar a la CSPEN en la primera sesión extraordinaria urgente, celebrada el 17 de febrero de 2024 y fue aprobado por unanimidad, por ello, solo se contabiliza como aprobado en la sesión extraordinaria urgente.

² Para efectos de esta sesión, los anteproyectos de Acuerdo de la JGE relativos a la aprobación de las plazas de los cargos y puestos susceptibles de incluirse en la Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024 y de la emisión de la Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024, para la ocupación de plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, únicamente se contabilizan como asuntos desahogados y no como aprobados, toda vez que en la discusión de los puntos se determinó aplazar su presentación para una sesión posterior. Dichos anteproyectos de Acuerdo se volvieron a presentar a la CSPEN en la séptima sesión extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2024 y fueron aprobados por unanimidad, por ello, solo se contabilizan como aprobados en la séptima sesión extraordinaria.

³ Para efectos de esta sesión, el proyecto de Acuerdo de la CSPEN relativo a la designación de los Comités Dictaminadores de la invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024, únicamente se contabiliza como asunto desahogado y no como aprobados, toda vez que en la discusión del punto se determinó aplazar su presentación para una sesión posterior. Dicho Acuerdo se volvió a presentar a la CSPEN en la séptima sesión extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2024 y fue aprobado por unanimidad, por ello, solo se contabiliza como aprobado en la séptima sesión extraordinaria.

Asistencia a las sesiones.

Durante el período que se informa, la asistencia de las consejeras y consejeros electorales que integraron la Comisión del Servicio fue la siguiente:

Tabla 4. Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG532/2023.

Fecha y tipo de sesión.	Mtra. Rita Bell López Vences. Consejera Electoral.	Dr. Uuc-kib Espadas Ancona. Consejero Electoral.	Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Consejero Electoral.	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Electoral.
19 de enero. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
12 de febrero. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
17 de febrero. Extraordinaria urgente.	✓	✓	Otra Comisión INE.	✓
04 de marzo. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
13 de marzo. Ordinaria.	✓	✓	✓	✓
29 de abril. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
27 de mayo. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
17 de junio. Ordinaria.	✓	✓	✓	✓
28 de agosto. Extraordinaria	✓	✓	✓	✓

Tabla 5. Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG2211/2024.

Fecha y tipo de sesión.	Dr. Uuc-kib Espadas Ancona. Consejero Electoral.	Mtra. Rita Bell López Vences. Consejera Electoral.	Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Consejero Electoral.	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Electoral.
27 de septiembre. Ordinaria	✓	✓	✓	✓
8 de noviembre. Extraordinaria	✓	✓	✓	✓
29 de noviembre. Extraordinaria	✓	✓	✓	✓
10 de diciembre. Ordinaria	✓	✓	✓	✓

Actividades relevantes de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio.

A continuación, se da cuenta de las actividades más relevantes realizadas en el período que se informa.

1. Planeación del Servicio.

1.1 Programa Anual de Trabajo 2024.

El 23 de febrero de 2024, la Junta mediante Acuerdo INE/JGE25/2024 aprobó, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional (PAT SPEN 2024). Este documento tuvo la finalidad de concentrar la programación de las actividades a desarrollar durante la anualidad referida.

En el PAT SPEN 2024 se presentaron 57 actividades, que los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio implementarían durante el ejercicio 2024. A continuación, se muestra una tabla con el contenido del número de actividades por proceso.

Tabla 6. Síntesis del total de actividades por mecanismo o proceso del Servicio.

Área	Mecanismo, proceso y sistema de ascenso	Número de actividades
Carrera Profesional Electoral	Selección e ingreso	6
	Ascenso (Certamen Interno)	2
	Cambios de adscripción o rotación y ocupaciones temporales	5
	Reingreso o reincorporación al Servicio	1
Profesionalización	Formación	5
	Capacitación	11
	Evaluación del desempeño	9
Planeación SPEN	Planeación y Evaluación del SPEN	7
	Titularidad, Promoción en rango e Incentivos	6
	Permanencia y registro SPEN	5
Total de actividades		57

1.2 Informe final del Programa Anual de Trabajo 2023.

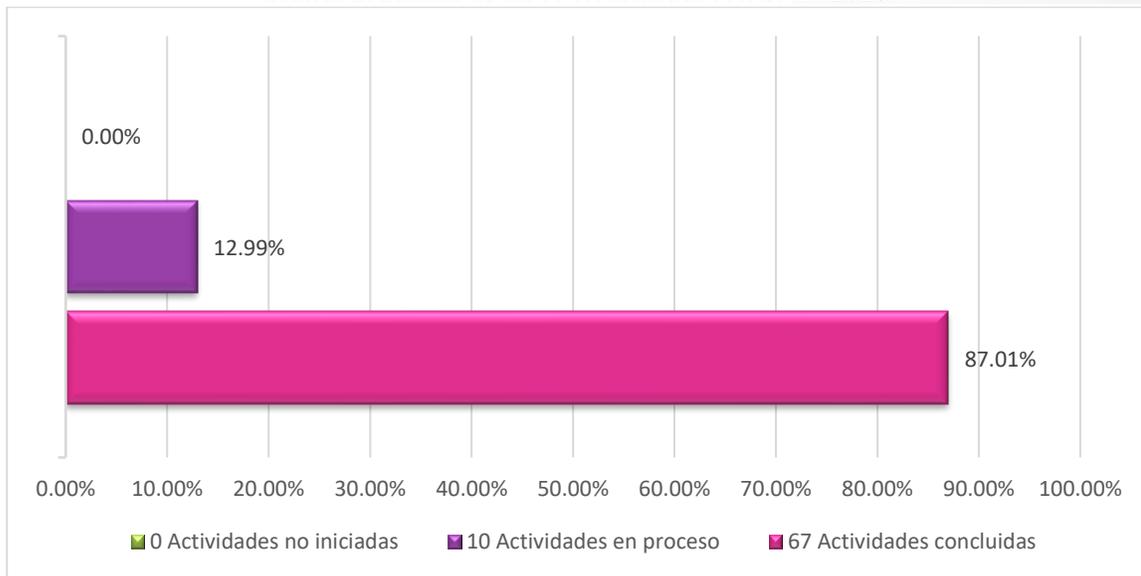
El 13 de marzo de 2024, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio el Informe final sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023 (PAT SPEN 2023).

Este documento dio a conocer la ejecución de 55 actividades contempladas del 1 de julio al 31 de

diciembre de 2023. Del total de actividades reportadas en dicho periodo; 45 tenían el estatus de concluidas y 10 seguían en proceso, lo que significó que ninguna actividad se mostró con el estatus de no iniciada. Cada estatus se mostró reflejado en un semáforo, a fin de identificar visualmente el avance respectivo de cada una de las actividades ejecutadas. El documento además contempló actividades destacadas, que son adicionales a las del PAT SPEN 2023 aprobado.

En términos porcentuales, del total de las 77 actividades que conformaron el PAT SPEN 2023, el 87.01% (67) de las actividades concluyeron y 12.99% (10) quedaron con el estatus “en proceso”, la siguiente gráfica da cuenta de ello:

Gráfica 2. Estatus de las 77 Actividades PAT SPEN 2023.



1.3 Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del SPEN 2024 (Primer Informe).

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 8, numeral IV y 18 de los “Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional”, el 28 de agosto de 2024, la DESPEN presentó el primer informe de la ejecución de las actividades del PAT SPEN 2024, aprobado por la Junta mediante el Acuerdo INE/JGE25/2024.

Dicho informe presentó un avance de 42 actividades contempladas del 1 de enero al 30 de junio de 2024, de las cuales 39 tuvieron un estatus de concluidas, dos se encontraban en proceso y una actividad no dio inicio, ya que no se dio el caso. La estructura del documento consistió en un glosario, en introducción, actividades realizadas, estadística del Servicio y una sección de comentarios finales.

Las actividades además de haber sido desglosadas a detalle, también fueron representadas en semáforos con el objetivo de tener un complemento visual del avance del estatus de las actividades, conforme a lo siguiente:

Tabla 7. Representación de semáforo.

Avance	Semáforo
Concluida en el periodo.	
En proceso.	
No iniciada en el periodo.	

1.4 Informe de los resultados de la evaluación de los mecanismos durante el ejercicio 2023.

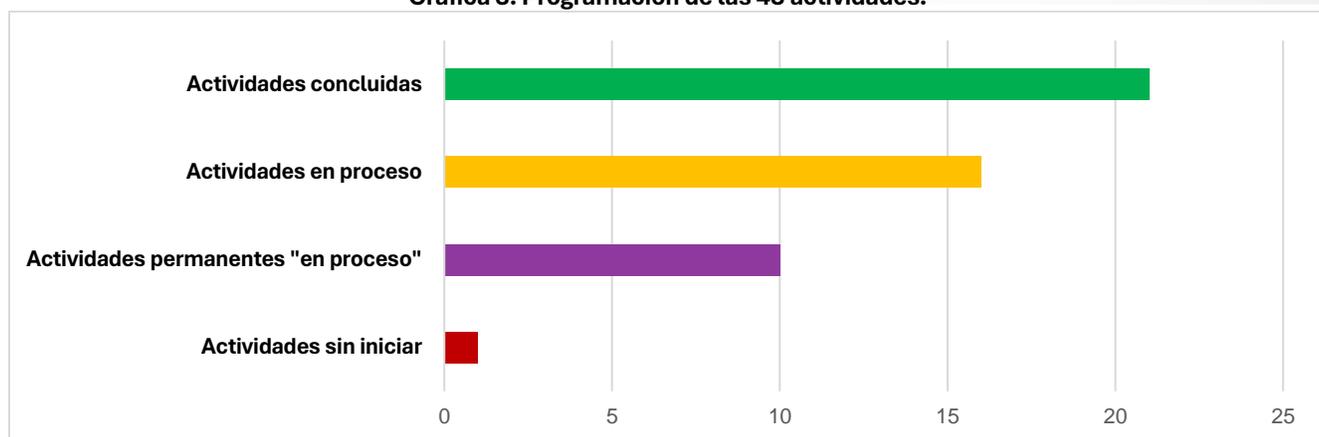
El 13 de marzo de 2024, la Junta aprobó el Informe de los resultados de la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto al ejercicio 2023. El Informe, expone cuantitativamente los resultados de la operación de cada uno de los mecanismos, procesos y sistema de Ascenso vía Certamen Interno del Servicio durante el ejercicio 2023, por lo que se aplicaron 14 indicadores para el sistema del INE y 10 indicadores correspondientes al sistema de los OPLE. Cabe destacar que los resultados se desglosaron por género, mostrando los porcentajes correspondientes de manera gráfica en cada uno de los indicadores.

1.5 Tercer Informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN.

El 29 de abril del 2024, se presentó a la Comisión del Servicio el Tercer Informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN. Se programaron 48 actividades, de las cuales 21 se concluyeron, lo cual representó un avance semestral del 44%, de las 27 actividades restantes (56%), 10 (37%) fueron consideradas como actividades prioritarias permanentes, que se siguieron encontrando con estatus “en proceso”, dado que su implementación abarcaba el ciclo trianual completo. Se reportaron 16 actividades prioritarias (59%) que continuaron en ejecución, mientras que una actividad no inició (4%), cuyas actividades se programaron del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

A continuación, se presenta una gráfica con la programación de las 48 actividades contenidas en el Tercer Informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN, presentado en el mes de abril de 2024.

Gráfica 3. Programación de las 48 actividades.

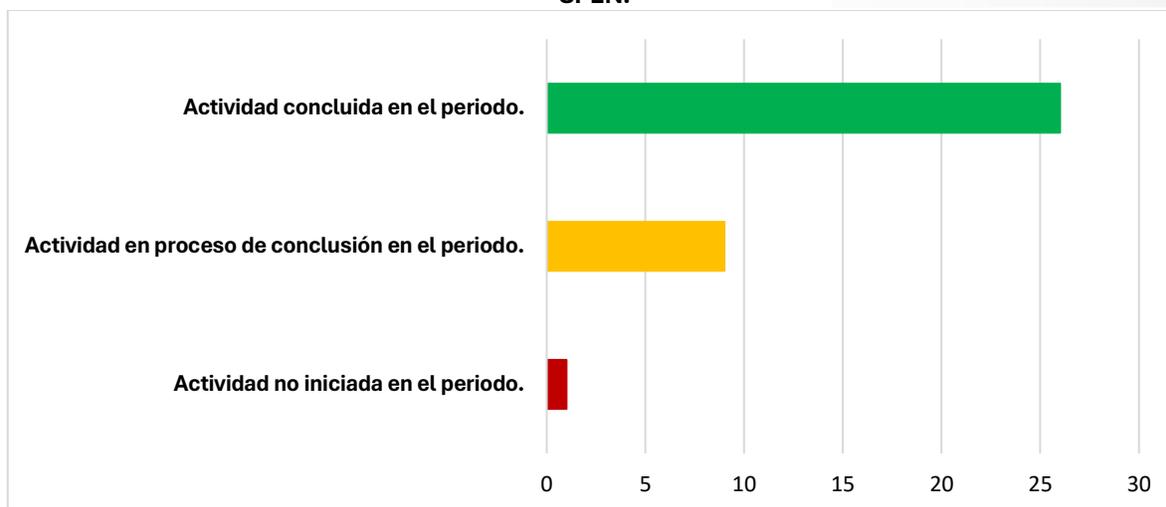


1.6 Cuarto Informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN.

El 29 de noviembre de 2024, se presentó a la Comisión del Servicio el Cuarto Informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2025. El informe dio cuenta de los avances en la ejecución de los mecanismos y procesos del Servicio de marzo a agosto de 2024. En este periodo se programaron 36 actividades prioritarias, de las cuales 26 (72%) se encontraron concluidas en el periodo, 9 (25%) actividades se encontraron en proceso de conclusión y una actividad se encontró no iniciada en el periodo (3%).

A continuación, se presenta una gráfica con el avance en las actividades prioritarias de los mecanismos y procesos del Servicio del periodo presentado en el mes de noviembre de 2024:

Gráfica 4. Avance en las actividades prioritarias del Cuarto Informe de Avance de la ejecución del Plan Trianual del SPEN.



2. Catálogo del Servicio.

El 25 de marzo de 2024, la Junta mediante el Acuerdo INE/JGE38/2024, aprobó la actualización del Catálogo del Servicio, previo conocimiento de la Comisión del Servicio el 13 de marzo de 2024. Se modificaron dos de sus estructuras de niveles, cargos y puestos del SPEN en el Sistema OPLE; la primera en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y la segunda en el Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz. Dicha modificación consistió en la fusión de los niveles 3 y 4 correspondientes a los puestos de Asistencia Técnica, la fusión se realizó con la finalidad de garantizar el acceso al desarrollo de la carrera de los puestos mencionados.

2.1 Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

El 16 de agosto de 2023, la Junta mediante el Acuerdo INE/JGE133/2023, aprobó la estructura de niveles de cargos y puestos del IEE de Chihuahua, misma que entró en vigor el 1 de septiembre de 2023. En concordancia, el 23 de octubre de 2023 el mismo OPLE remitió el oficio IEE-P-709/2023 mediante el cual solicitó se aprobara la propuesta de cuatro niveles de la tabla de equivalencias para cambios de adscripción y rotación remitida mediante el oficio IEE-UVINE-031/2023. A continuación, se muestran las

plazas agrupadas por la remuneración mensual en ese OPLE:

Tabla 8. Plazas SPEN agrupadas por su remuneración mensual en el IEE de Chihuahua.

NIVEL SPEN	CARGO/PUESTO	PERCEPCIÓN ORDINARIA
1	Coordinaciones	\$56,630.31
2	Subcoordinaciones de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	\$36,040.00
3	Asistencia Técnica OC	\$30,544.96
4	Asistencia Técnica OD	\$30,544.96

Como se observa, las remuneraciones mensuales eran iguales entre los puestos de Asistencia Técnica de órganos desconcentrados y órganos centrales, por lo tanto, fue necesaria la fusión del nivel 4 con el 3, con la finalidad de garantizar el acceso al desarrollo de la carrera de dicho personal, a través de las rotaciones funcionales entre la Asistencia Técnica de órganos desconcentrados y la de órganos centrales. Agrupando de esta forma a todos los puestos técnicos en el nivel 3.

El 12 de diciembre de 2023, mediante oficio IEE-CVINESPEN-016/2023, el órgano de enlace del OPLE de Chihuahua solicitó la modificación de su estructura de niveles SPEN, siendo que la estructura de niveles del IEE de Chihuahua, se conformaba de la siguiente forma:

Tabla 9. Estructura de niveles del IEE de Chihuahua original.

ESTRUCTURA DE NIVELES, CARGOS Y PUESTOS EN CHIHUAHUA	
NIVEL SPEN	CARGO/PUESTO
1	Coordinación de lo Contencioso Electoral
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
	Coordinación de Educación Cívica
	Coordinación de Organización Electoral
	Coordinación de Participación Ciudadana
2	Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
3	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos
	Asistencia Técnica de Organización Electoral
	Asistencia Técnica de Educación Cívica
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana
4	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE

Durante la construcción de la tabla de equivalencias en el OPLE, la DESPEN detectó que no existían diferencias salariales entre el nivel 3 y 4 de los puestos de técnicos, por lo que solicitó al OPLE considerar la fusión del nivel 4 con el 3, lo cual favorecería la rotación del personal y, por ende, el desarrollo de la carrera.

Por lo anterior, el IEE de Chihuahua solicitó la modificación de la estructura de niveles, cargos y puestos del personal técnico para que se modificara de acuerdo con la siguiente estructura:

Tabla 10. Estructura de niveles del IEE de Chihuahua con modificaciones.

ESTRUCTURA DE NIVELES, CARGOS Y PUESTOS EN CHIHUAHUA		
NIVEL SPEN	CARGO/PUESTO EN ÓRGANOS CENTRALES	CARGO/PUESTO EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
1	Coordinación de lo Contencioso Electoral	
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	
	Coordinación de Educación Cívica	
	Coordinación de Organización Electoral	
	Coordinación de Participación Ciudadana	
2		Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
3	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	

De esta forma, la DESPEN consideró procedente realizar la modificación en la estructura de niveles, cargos y puestos del IEE de Chihuahua, fusionando el nivel 4 con el 3 a fin de que guardaran equivalencia de nivel los puestos de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado con los puestos de Asistencia Técnica de Órganos Centrales, la cual fue hecha del conocimiento a la Comisión del Servicio y aprobada por la Junta.

2.2. Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz.

El 7 de julio de 2023, se remitió el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva de ese OPLE, por el que se aprobó la homologación de las remuneraciones del personal técnico perteneciente al SPEN, adscrito al OPLE de Veracruz, dicho Acuerdo refería que de las 35 plazas del SPEN que integran ese OPLE, se clasifican en una estructura con una remuneración mensual, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 11. Plazas SPEN agrupadas por su remuneración mensual en el OPLE de Veracruz.

NIVEL SPEN	CARGO/PUESTO	ADSCRIPCIÓN	SALARIO BRUTO MENSUAL
1	Coordinación	DEOE, DECEYEC, DEAJ y DEPPP	\$41,947.26
2	Jefatura de Unidad	DEOE, DECEYEC, DEAJ y DEPPP	\$25,724.98
3	Asistencia Técnica	DEAJ	\$19,801.22
4	Asistencia Técnica	DEOE, DECEYEC y DEPPP	\$15,900.04

La homologación salarial se dio, toda vez que ese OPLE consideró que existía una brecha salarial entre el personal técnico, así como inequidad y desproporcionalidad en las percepciones de los puestos técnicos, por lo tanto, se propuso efectuar una homologación del sueldo tabular de técnico del SPEN, todos en nivel tabular 10, siendo que solo el técnico de lo contencioso electoral tenía nivel 10, determinando que la Dirección Ejecutiva de Administración de ese OPLE contaba con suficiencia presupuestal en el “Capítulo 1000 de servicios personales” para realizar la homologación mencionada.

Tabla 12. Estructura de niveles del OPLE de Veracruz original.

ESTRUCTURA DE NIVELES, CARGOS Y PUESTOS EN VERACRUZ	
NIVEL SPEN	CARGO/PUESTO
1	Coordinación de Organización Electoral
	Coordinación de Educación Cívica
	Coordinación de Participación Ciudadana
	Coordinación de lo Contencioso Electoral
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
2	Jefatura de Unidad de Organización Electoral
	Jefatura de Unidad de Educación Cívica
	Jefatura de Unidad de Participación Ciudadana
	Jefatura de Unidad de lo Contencioso Electoral
	Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos
3	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral
4	Asistencia Técnica de Organización Electoral
	Asistencia Técnica de Educación Cívica
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos

Por lo anterior, el OPLE de Veracruz solicitó mediante el Acuerdo OPLEV/CPSSPEN/002/2024 de fecha 29 de enero de 2024, la modificación de la estructura de niveles, cargos y puestos del organismo, derivado de la homologación salarial entre las asistencias técnicas del SPEN, fusionando los niveles 3 y 4 en su estructura, siendo que la distribución de la estructura quedó de la siguiente manera:

Tabla 13. Estructura de niveles del OPLE de Veracruz con modificaciones.

ESTRUCTURA DE NIVELES, CARGOS Y PUESTOS EN VERACRUZ	
NIVEL SPEN	CARGO/PUESTO
1	Coordinación de Organización Electoral
	Coordinación de Educación Cívica
	Coordinación de Participación Ciudadana
	Coordinación de lo Contencioso Electoral
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
2	Jefatura de Unidad de Organización Electoral
	Jefatura de Unidad de Educación Cívica
	Jefatura de Unidad de Participación Ciudadana
	Jefatura de Unidad de lo Contencioso Electoral
	Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos
3	Asistencia Técnica de Organización Electoral
	Asistencia Técnica de Educación Cívica
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos

Por lo anteriormente expuesto, la DESPEN dictaminó procedente y favorable la actualización del Catálogo del Servicio en la estructura de niveles, cargos y puestos del Servicio del IEE de Chihuahua y del OPLE de Veracruz.

3. Plan de trabajo del SIISPEN.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la reforma al Estatuto de 2020, se consideró en la Cartera institucional, el proyecto específico: “Actualización del Sistema Integral de Información del Servicio

Profesional Electoral Nacional (SIISPEN 2.0)”, que contempló alcances a corto plazo en 2020 y 2021, mediano plazo en el año 2022 y a largo plazo en los ejercicios 2023 a 2025, planteando la necesidad de un proyecto que atendiera lo dispuesto en el artículo 15 de los Lineamientos de los Sistemas de Información y Registro del SPEN, dando seguimiento al Plan de Trabajo SIISPEN.

En ese sentido, se informan las actividades programadas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, destacando las siguientes:

- En el ejercicio 2024, respecto al subsistema de Disciplina, se construyó la funcionalidad para el registro de las resoluciones de los procedimientos laborales sancionadores del personal del Servicio.
- En relación con el subsistema de Evaluación del Desempeño, se atendieron las mejoras en los procesos relativos al registro de metas, configuración de competencias y adecuación del módulo gestor de dictámenes individuales; se ajustaron las funcionalidades en las configuraciones de metas individuales y colectivas, para incluir a las personas evaluadoras que ocuparon el puesto después de haber concluido el periodo de evaluación, así como, el registro de la temporalidad para que el personal del Servicio pueda ser evaluado en los meses de enero a junio y las mejoras en el módulo “Administrador de Ocupaciones Evaluado-Evaluador”.
- Para el subsistema de Incentivos, en los meses de marzo a diciembre de 2024, se realizaron los trabajos de análisis, diseño y construcción de las funcionalidades para la gestión de incentivos por rendimiento y por desempeño colectivo. Se desarrolló la funcionalidad para el registro de los acuerdos de otorgamiento de incentivos para INE y OPLE.
- Por último, relativo al subsistema de Permanencia y Refrendo, en el periodo de junio a diciembre de 2024, se realizaron los trabajos para obtener la información de los resultados de los procesos y mecanismos del SPEN y el desarrollo de la funcionalidad para la revisión del cumplimiento de los requisitos de la permanencia.

En relación con las actividades de seguimiento en el desarrollo de los subsistemas, que se efectuaron mediante sesiones de trabajo semanales para el análisis y la definición de funcionalidades en cada mecanismo o procedimiento, éstas se desarrollaron de manera conjunta entre las áreas sustantivas de la DESPEN y el personal de la UTSI en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en las que se registraron un total de 111 sesiones de trabajo, tal como se detalla a continuación:

Tabla 14. Reuniones de trabajo SIISPEN por subsistema del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Tema	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
Evaluación del Desempeño	4	5	4	4	6	5							28
Disciplina	2	4	4										10
Incentivos			3	4	5	4	6	5	4	4	4	3	42
Permanencia y Refrendo					1	5	6	4	4	4	4	3	31
Total	6	9	11	8	12	14	12	9	8	8	8	6	111

4. Selección e Ingreso.

Durante el 2024, se operó la novena y última etapa “Utilización de la Lista de Reserva” del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN tanto del sistema INE como del sistema de los OPLE. Para el sistema INE, las listas de reserva perdieron vigencia el 3 de mayo, en tanto que, para el sistema de los OPLE la vigencia fue hasta el 6 de noviembre.

4.1 Utilización de la lista de reserva para el sistema INE.

La Comisión del Servicio dio seguimiento a la designación de personas ganadoras por lista de reserva, autorizando para ello cuatro acuerdos, uno de ellos presentado ante el Consejo General y tres ante la Junta.

A partir de dichos acuerdos, se designaron 29 personas ganadoras en cargos y puestos del Servicio conforme al desglose siguiente:

Tabla 15. Designaciones por lista de reserva, por cargo o puesto y sexo durante el año 2024.

ÁREA	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva	--	3	3
	Vocalía Secretarial	--	2	2
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	9	--	9
	Vocalía de Organización Electoral	--	4	4
	Vocalía del Registro Federal de Electores	--	3	3
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	--	3	3
Unidad Técnica de Fiscalización	Jefatura de Departamento de Auditoría	1	--	1
	Analista Jurídico Resolutor A	1	--	1
Junta Local Ejecutiva	Jefatura de Depuración al Padrón- JLE	1	--	1
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal- JLE	1	1	2
	TOTAL	13	16	29

Una vez concluidas las vigencias de las listas de reserva de los cargos y puestos, la DESPEN presentó ante la Comisión del Servicio, el informe final sobre esta última etapa, con lo cual se dio por concluido el Concurso Público del sistema INE.

Al cierre de este mecanismo, se designaron un total de **520 personas ganadoras**, de las cuales 301 fueron designadas de forma primigenia y 219 mediante lista de reserva. A continuación, se muestra el desglose por cargo, puesto y sexo.

Tabla 16. Designaciones primigenias, por cargo, puesto y sexo.

ÁREA	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Junta Local Ejecutiva	Vocalía Secretarial	--	3	3
	Vocalía de Organización Electoral	--	5	5
	Jefatura de Depuración al Padrón	2	9	11

ÁREA	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	4	8	12
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	--	4	4
	Jefatura de Actualización al Padrón	1	6	7
	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	--	6	6
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva	--	28	28
	Vocalía Secretarial	--	25	25
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	6	26	32
	Vocalía de Organización Electoral	--	29	29
	Vocalía del Registro Federal de Electores	--	24	24
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	--	35	35
DPPP	Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión	1	--	1
DERFE	Dirección de Cartografía Electoral	1	--	1
	Dirección de Estadística	1	--	1
	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	1	--	1
	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	1		1
	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos para la Actualización Cartográfica		1	1
	Jefatura de Departamento de Procesamiento de Información		1	1
	Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual	1		1
DERFE	Jefatura de Departamento de Desarrollo de Herramientas Geoelectorales	1	--	1
	Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos	1		1
DECEYEC	Jefatura de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral		1	1
	Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral	1		1
	Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración	1		1
DEOE	Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información	1		1
	Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	2	8	10
	Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico	1	--	1
UTCE	Jefatura de Departamento de Procedimientos		1	1
UTF	Dirección de Resoluciones y Normatividad	--	1	1
	Subdirección de Auditoría	--	1	1
	Jefatura de Departamento de Auditoría	8	9	17
	Enlace de Fiscalización	3	11	14
	Analista en Auditoría (Junta Local)	6	8	14
	Analista Jurídico Resolutor A	1	4	5

ÁREA	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	Analista Jurídico Resolutor B	1	1	2
	TOTAL GENERAL	46	255	301

Tabla 17. Designaciones por lista de reserva, por cargo o puesto y sexo.

ÁREA	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
JLE	Vocalía Secretarial	--	2	2
	Vocalía de Organización Electoral	--	2	2
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	--	4	4
	Jefatura de Depuración al Padrón	1	3	4
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	1	1	2
	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	--	2	2
JDE	Vocalía Ejecutiva	--	17	17
	Vocalía Secretarial	--	18	18
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	17	23	40
	Vocalía de Organización Electoral	--	37	37
	Vocalía del Registro Federal de Electores	--	17	17
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	--	52	52
DEOE	Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	--	2	2
DERFE	Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual	--	1	1
DECEYEC	Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral	2	--	2
DEOE	Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información	1	--	1
UTF	Jefatura de Departamento de Auditoría	4	--	4
	Analista en Auditoría	2		2
	Analista Jurídico Resolutor A	2	3	5
	Analista Jurídico Resolutor B	2	1	3
UTCE	Jefatura de Departamento de Procedimientos	--	2	2
	TOTAL	32	187	219

4.2 Utilización de la Lista de Reserva del sistema OPLE.

En lo que respecta al Concurso Público del sistema OPLE, durante los meses de febrero, marzo, abril, agosto y noviembre de 2024, la Comisión del Servicio tuvo conocimiento de cinco informes de seguimiento al concurso. Durante este periodo, se designaron 16 personas ganadoras por lista de reserva, como se muestra a continuación:

Tabla 18. Designaciones por lista de reserva, por cargo o puesto y sexo.

ESTADO	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Chiapas	Jefatura de Unidad de Organización Electoral	--	1	1
Ciudad de México	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	2	1	3
Coahuila	Coordinación de Participación	1	--	1

ESTADO	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	Ciudadana			
Durango	Asistencia Técnica de Vinculación con el INE	1	--	1
Guanajuato	Titular de Órgano Desconcentrado	1	--	1
México	Coordinación de Organización Electoral	2	--	2
	Jefatura de Departamento de Organización Electoral	--	1	1
	Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana	--	1	1
Michoacán	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
Morelos	Coordinación de Participación Ciudadana	1	--	1
Querétaro	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
Veracruz	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	1	--	1
Yucatán	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
TOTAL		9	7	16

Durante el Concurso Público 2022-2023, se designaron un total de 201 personas ganadoras, 163 de forma primigenia y 38 mediante lista de reserva. En las tablas siguientes se puede apreciar las designaciones por OPLE:

Tabla 19. Designaciones primigenias OPLE, por cargo o puesto y sexo.

ESTADO	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Aguascalientes	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	--	1	1
Baja California	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	1	1
Baja California Sur	Coordinación de lo Contencioso Electoral	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	--	2	2
	Asistencia Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	--	1	1
Campeche	Jefatura de Departamento de Organización Electoral	--	1	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	1	1
Chiapas	Coordinación de Educación Cívica	--	1	1
	Coordinación de lo Contencioso Electoral	--	1	1
	Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral	--	1	1
	Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Jefatura de Unidad de Educación Cívica	--	1	1
	Jefatura de Unidad de Organización Electoral	--	1	1
	Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	--	2	2

ESTADO	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	2	2
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
Chihuahua	Coordinación de lo Contencioso Electoral	--	1	1
	Coordinación de Participación Ciudadana	1	--	1
	Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	--	1	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	--	1	1
	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	1	1	2
Ciudad de México	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Jefatura de Departamento de Educación Cívica	1	--	1
	Jefatura de Departamento de Organización Electoral	1	--	1
	Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana	1	1	2
	Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	1	2
	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	--	1	1
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	--	1
Coahuila	Coordinación de Educación Cívica	1	--	1
	Coordinación de lo Contencioso Electoral	1	--	1
	Coordinación de Organización Electoral	1	1	2
	Coordinación de Participación Ciudadana	--	1	1
	Coordinación de Prerrogativas v Partidos Políticos	--	1	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	1	1	2
	Asistencia Técnica de Prerrogativas v Partidos Políticos	1	1	2
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	1	--	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	1	--	1
Durango	Coordinación de lo Contencioso Electoral	1	--	1
	Coordinación de Organización Electoral	1	--	1
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
	Asistencia Técnica de Vinculación con el INE	1	--	1
Guanajuato	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	--	1
	Coordinación de Organización Electoral	1	--	1
	Coordinación de Participación Ciudadana	1	--	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	1	1	2
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	1	--	1
	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	1	--	1
Guerrero	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales	--	1	1
	Asistencia Técnica de Sistemas Normativos Pluriculturales	--	2	2
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	--	1	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	1	1

ESTADO	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Hidalgo	Coordinación de Educación Cívica	--	1	1
	Coordinación de Participación Ciudadana	--	1	1
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	--	1	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	2	--	2
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	1	2
Jalisco	Coordinación de Educación Cívica	1	1	2
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	1	2	3
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
México	Coordinación de Organización Electoral	2	1	3
	Jefatura de Departamento de Organización Electoral	--	2	2
	Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana	--	1	1
	Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
Michoacán	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	1	--	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	1	1
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	1	--	1
	Asistencia Técnica de Vinculación con el INE	1	--	1
Morelos	Coordinación de Educación Cívica	1	--	1
	Coordinación de Organización Electoral	--	2	2
	Coordinación de Participación Ciudadana	1	--	1
Nayarit	Coordinación de Organización Electoral	1	--	1
Nuevo León	Coordinación de Educación Cívica	--	2	2
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
Oaxaca	Coordinación de Vinculación con el INE	--	1	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	2	2
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
Puebla	Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral	1	--	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	1	1	2
Querétaro	Coordinación de Organización Electoral	--	1	1
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
Quintana Roo	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	1	1
San Luis Potosí	Coordinación de Educación Cívica	1	--	1
	Coordinación de Organización Electoral	--	1	1

ESTADO	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	--	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	1	1	2
Sonora	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
Tabasco	Coordinación de Educación Cívica	--	1	1
	Coordinación de lo Contencioso Electoral	--	1	1
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	1	--	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	1	1	2
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	1	--	1
Tamaulipas	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	1	2
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	1	--	1
	Asistencia Técnica de Vinculación con el INE	1	--	1
	Coordinación de Educación Cívica	--	1	1
Tlaxcala	Coordinación para el Fortalecimiento de Sistemas Normativos Pluriculturales	--	1	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	1	--	1
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	1	2
	Jefatura de Unidad de Participación Ciudadana	1	--	1
Veracruz	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	1	2	3
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	1	--	1
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	--	1
Yucatán	Jefatura de Departamento de Organización Electoral	1	1	2
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	2	2	4
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	1	--	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	1	1	2
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
	Asistencia Técnica de Vinculación con el INE	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	--	1	1
Zacatecas	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	1	1
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	--	2	2
	TOTAL	58	105	163

Tabla 20. Designaciones OPLE por lista de reserva, por cargo o puesto y sexo.

ESTADO	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Aguascalientes	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
Campeche	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	1	1
Chiapas	Jefatura de Unidad de Organización Electoral	--	1	1
Ciudad de México	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	2	5	7
Coahuila	Asistencia Técnica de Organización Electoral	1	--	1
	Coordinación de Participación Ciudadana	1	--	1

ESTADO	CARGO O PUESTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Durango	Asistencia Técnica de Vinculación con el INE	1	--	1
Guanajuato	Titular de Órgano Desconcentrado	1	--	1
Guerrero	Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales	--	1	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	--	1	1
Hidalgo	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
Jalisco	Coordinación de Educación Cívica	1	--	1
México	Coordinación de Organización Electoral	1	--	1
	Jefatura de Departamento de Organización Electoral	--	1	1
	Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana	--	1	1
Michoacán	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
Morelos	Coordinación de Participación Ciudadana	1	--	1
	Coordinación de Organización Electoral	--	2	2
Oaxaca	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	2	2
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	--	1	1
Querétaro	Asistencia Técnica de Educación Cívica	--	1	1
Tamaulipas	Asistencia Técnica de Vinculación con el INE	--	1	1
Veracruz	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	2	1	3
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	--	2	2
Yucatán	Asistencia Técnica de Educación Cívica	1	1	2
TOTAL		12	26	38

Por otra parte, en dicho concurso quedaron desiertas los siguientes cargos y puestos:

Tabla 21. Cargos y puestos declarados desiertos.

ESTADO	CARGO O PUESTO
Chiapas	Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral
	Técnica/Técnico de Organización Electoral
Quintana Roo	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
San Luis Potosí	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos
Sonora	Asistencia Técnica de Educación Cívica
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos

Por último, la Comisión del Servicio dio seguimiento a cuatro recursos de inconformidad que se tramitaron en el marco del Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE, uno de ellos relacionado con el puesto de Asistencia Técnica en Educación Cívica del OPLE de Yucatán, y tres más relacionados con el cargo de Coordinación de Organización Electoral del OPLE del Estado de México.

Así, respecto al recurso de inconformidad vinculado con el cargo de Asistencia Técnica en Educación Cívica de Yucatán, el 7 de febrero de 2024, la DEAJ, determinó su improcedencia.

Por último, mediante el Acuerdo INE/JGE158/2024 de 27 de noviembre de 2024, la Junta aprobó la

resolución de los tres recursos de inconformidad vinculados al cargo de Coordinación de Organización Electoral del Estado de México, en el sentido de declarar la inexistencia de las violaciones reclamadas.

5. Capacitación.

5.1 Formalización de la contratación del servicio de la plataforma tecnológica para la gestión del Centro Virtual INE.

Con el objeto de dar continuidad a la operación del Centro Virtual INE en 2024, el 29 de diciembre de 2023, se emitió el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial LP-INE-072/2023 mediante la cual se adjudicó el nuevo “Servicio de plataforma tecnológica para el funcionamiento del Centro Virtual INE” que incluye la operación de la plataforma durante el período del 1 de febrero de 2024 al 31 de julio de 2027, con disponibilidad de hasta 15,000 licencias para el uso del Learning Management System (LMS) y 20,000 supervisiones automáticas de evaluaciones en línea (proctoring) para la presentación de exámenes de forma síncrona o asíncrona. La formalización del nuevo contrato INE/077/2023 se realizó el 12 de enero de 2024.

5.2 Desarrollo o actualización de cursos para el mecanismo de capacitación y áreas normativas.

El Desarrollo o actualización de cursos es una actividad en la cual la DESPEN colabora con otras Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para el desarrollo web, recursos multimedia y actualización de cursos de capacitación, con ello se busca atender las necesidades de profesionalización del personal del Servicio y apoyar en la capacitación del personal de la Rama Administrativa para el cumplimiento de sus funciones en los distintos cargos y puestos.

Tabla 22. Desarrollo y/o actualización de cursos.

NÚM.	ÁREA NORMATIVA	CURSOS	ACTIVIDAD	ESTATUS	CAPACITACIÓN
1	DEA	Inducción al INE para el personal e la Rama Administrativa	Desarrollo web	Entregado	Impartido
2	DEA	Sistema de Control Interno Institucional	Actualización	Entregado	Impartido
3	DEOE	Cadena de Custodia, INE	Actualización y Desarrollo web	Entregado	Sin impartir
4	DEOE	Cadena de Custodia, OPL	Actualización y Desarrollo web	Entregado	Sin impartir
5	DEOE	Curso de Incidentes SIJE 2024	Desarrollo web	Entregado	Impartido
6	DEOE	App SIJE	Desarrollo web	Entregado	Impartido
7	DEOE	Operativo de Campo del Conteo Rápido Institucional 2024	Desarrollo web	Entregado	Impartido
8	DEOE	Cómputos distritales PEF 2023-2024	Actualización y Desarrollo web	Entregado	Impartido

NÚM.	ÁREA NORMATIVA	CURSOS	ACTIVIDAD	ESTATUS	CAPACITACIÓN
9	UTCE	Competencia atención presencial y telefónica de primer contacto a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género	Desarrollo web	Entregado	Impartido
10	UTCE	Autocuidado en plataformas digitales	Desarrollo web	Entregado	Sin impartir
11	DESPEN	Planeación, desarrollo y seguimiento de la elección	Desarrollo web	Entregado	Sin impartir
12	DESPEN	La Jornada Electoral y los actos posteriores	Desarrollo web	En producción	Sin impartir
13	DERFE	Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero: Conceptos y reformas constitucionales	Actualización	Entregado	Sin impartir
14	DERFE	Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero: Proceso de credencialización y sufragio	Actualización	Entregado	Sin impartir
15	DS	Módulo. I Fundamentos constitucionales y conceptos básicos sobre la función de Oficialía Electoral	Desarrollo web	Entregado	Sin impartir
16	DESPEN	Guía Práctica para el Fortalecimiento de la Acción Directiva	Actualización	Entregado	Impartido
17	DESPEN	Entrevista por competencias con metodología STAR	Actualización	En revisión	Sin impartir
18	DESPEN	Desarrollo de habilidades instruccionales	Actualización	En revisión	Sin impartir

5.3 Informe Anual de Actividades de Capacitación.

En la quinta sesión extraordinaria del 27 de mayo de 2024 de la Comisión del Servicio, se presentó el Informe anual de actividades del Mecanismo de Capacitación del ejercicio presupuestal de 2023.

5.4 Actualización del Catálogo de Actividades de Capacitación.

El Informe sobre la Actualización del Catálogo de Actividades de Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional, se presentó a la Comisión del Servicio el 10 de diciembre de 2024, en la Cuarta Sesión Ordinaria.

El detalle de los cursos, talleres y diplomados que integran la oferta de capacitación se presenta en la siguiente tabla por institución que imparte.

Tabla 23. Distribución de cursos por institución que imparte.

NÚM.	INSTITUCIÓN QUE IMPARTE	CURSOS
1	Auditoría Superior de la Federación	18
2	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	5
3	Comisión Nacional de Derechos Humanos	30
4	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	8
5	Instituto Nacional Electoral	69
6	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	19
Total		149

5.5 Implementación de actividades de inducción de cargos o puestos del Servicio.

El proceso de inducción a cargos y puestos es la asesoría que tiene el objetivo de facilitar la incorporación del personal que asciende o ingresa al Servicio mediante concurso público, lista de reserva, certamen interno, reingreso, reincorporación o rotación; brindando los conocimientos y herramientas necesarias a través de la vinculación con la persona superior normativa o superior jerárquica conforme a lo establecido en los Lineamientos en la materia.

Tabla 24. Personas que participaron en el proceso de inducción a cargos y puestos durante el ejercicio 2024.

ROL	SISTEMA	SEXO		TOTAL	
		H	M		
Personas instructoras	INE	22	18	40	63
	OPLE	9	14	23	
Personas aprendices	INE	20	56	76	99
	OPLE	10	13	23	

**En el ejercicio 2024 se impartió la inducción a personas ganadoras de la Lista de Reserva correspondiente al Concurso Público 2022-2023.*

5.6 Impartición de cursos de capacitación, 2 de 2 por ciclo trianual.

El primer ciclo trianual, para efectos del mecanismo de Capacitación, se amplió ya que abarca de 2021 a agosto de 2025.

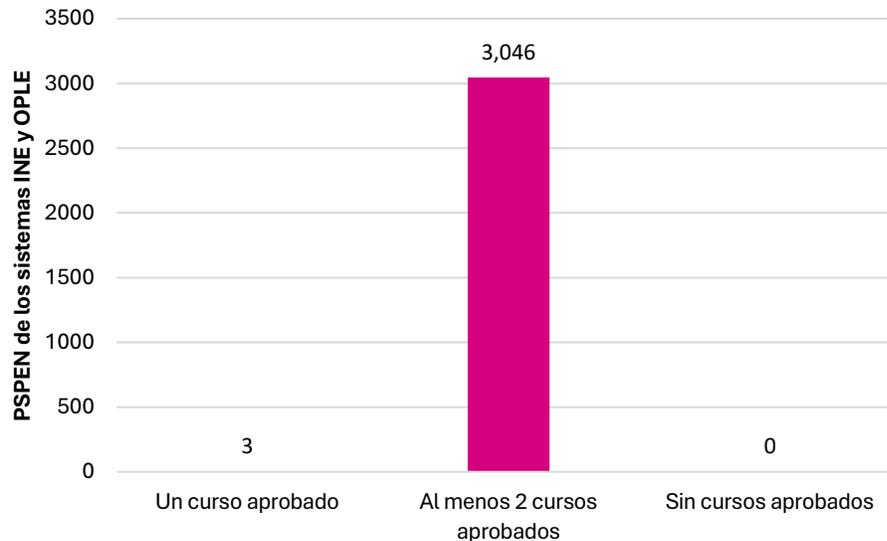
Con fecha de corte del 31 de diciembre de 2024, había 3,049 personas del Servicio activas en el SPEN: 2,418 en el sistema INE y 631 en el sistema OPLE. Su participación en el mecanismo de Capacitación desde la perspectiva del ciclo trianual es la siguiente:

- 3 personas cuentan con un curso aprobado en el ciclo trianual.
- 3,046 personas cuentan con al menos 2 cursos acreditados en el primer ciclo trianual

Tabla 25. Impartición de cursos de capacitación, 2 de 2 por ciclo trianual.

ESTATUS	TOTAL DE PERSONAL DEL SPEN
Un curso aprobado	3
Al menos 2 cursos aprobados	3,046
Sin cursos aprobados	0
Total	3,049

Gráfica 5. Impartición de cursos de capacitación, 2 de 2 por ciclo trianual.



5.7 Apoyo en la determinación de actividades de capacitación remedial y acciones de mejora al personal del Servicio que obtuvo una calificación inferior a 7.00 en su evaluación del desempeño del sistema OPLE.

Durante el mes de marzo de 2024, se aprobaron los dictámenes generales de resultados de la Evaluación del Desempeño 2022- 2023 del personal del Servicio del sistema de los OPLE por parte del Órgano Superior de Dirección correspondiente, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio. Es importante señalar que no se identificó a personal del Servicio que haya obtenido una calificación menor a 7.00 en la evaluación anual del desempeño del ejercicio septiembre de 2022 a agosto de 2023. Por lo anterior, no se determinaron actividades de capacitación remediales y acciones de mejora.

5.8 Determinación e implementación de los planes de mejora personalizados al personal del Servicio que obtuvo una calificación inferior a 7.00 en su evaluación del desempeño del sistema INE.

Cuando una persona del Servicio en el sistema del Instituto obtiene una calificación reprobatoria en la evaluación anual del desempeño, se le debe asignar un plan de mejora personalizado (PMP), para atender el área de oportunidad detectada. El PMP es el instrumento que determina las actividades de capacitación remediales y acciones de mejora puntuales, a fin de atender las necesidades específicas del personal del Servicio que haya obtenido una calificación menor a 7.000. En este contexto, durante el año de 2024 se determinaron tres planes de mejora personalizados derivado de los resultados de la evaluación anual del desempeño del periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023. En la siguiente tabla se da cuenta del personal del Servicio sujeto a los PMP.

Tabla 26. Planes de Mejora Personalizados.

ÁREA	NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL PMP	OBSERVACIONES
Vocal de Organización Electoral de la 04	Mauricio García Paz	N/A	Derivado de los resultados de la reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de

ÁREA	NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL PMP	OBSERVACIONES
Junta Distrital Ejecutiva en la Ciudad de México			2022 a agosto de 2023 del Personal del sistema INE, notificado mediante el Oficio número INE/ED/DESPEN/1152/2024, el Dictamen de resultados individual modificado señala como Calificación Final Ponderada: "9.190", y el Nivel de Desempeño "Sobresaliente". Por lo que el PMP que se notificó en su momento, quedó cancelado
Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nayarit	José Juan Nevárez Silerio	9.000	Notificación de la conclusión del PMP mediante oficio INE/DESPEN/DPR/0726/2024 de fecha 21 de octubre de 2024
Vocal de Organización Electoral de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	Luis Gonzalo Torres De Ávila	9.000	Notificación de la conclusión del PMP mediante oficio INE/DESPEN/DPR/0744/2024 de fecha 4 de noviembre de 2024

5.9 Gestión de actividades externas y disponibilidad.

Las actividades externas son aquellas actividades académicas que realiza el personal del Servicio en instituciones públicas o privadas, dentro de su horario laboral y que no pueden extenderse más de ocho horas a la semana con un plazo máximo de seis meses.

La siguiente tabla da cuenta de la autorización de una solicitud de actividad externa recibida en el sistema INE durante el 2024. Asimismo, se muestran las solicitudes que no se autorizaron debido a que no cumplían los requisitos establecidos en los Lineamientos aplicables:

Tabla 27. Autorización de actividades externas durante el ejercicio 2024.

ADSCRIPCIÓN	H	M	TOTAL
ACTIVIDADES EXTERNAS AUTORIZADAS			
Ciudad de México	1	0	1
Total	1	0	1
ACTIVIDADES EXTERNAS NO AUTORIZADAS			
Ciudad de México	4	1	5
Nayarit	1	0	1
San Luis Potosí	0	1	1
Total	5	2	7

5.10 Gestión del CVI.

El 18 de abril de 2018 mediante el Acuerdo INE/JGE60/2018, la Junta del Instituto formalizó la creación del Centro Virtual INE (CVI), para operar un sistema de gestión de aprendizaje en línea que permite llevar a cabo los procesos de profesionalización y capacitación del personal del Servicio de los sistemas INE y OPLE, así como del personal de la Rama Administrativa y de las instituciones aliadas con las que se tienen acuerdos de colaboración.

El CVI cuenta con 15,000 licencias para la impartición de cursos y aplicación de evaluaciones en línea de forma simultánea. Durante el 2024 se dio seguimiento a los servicios mediante el contrato número INE/077/2023, manteniendo la operación de la plataforma tecnológica de manera continua. Cabe señalar que mensualmente se analizaron los reportes de gestión de la plataforma tecnológica conforme los requerimientos establecidos en el anexo técnico, lo cual permitió la liberación de los pagos al proveedor del servicio en tiempo y forma.

En el CVI, se instrumentaron y se realizaron las inscripciones a los cursos; se dieron asesorías para la operación de la plataforma; se orientó al personal para su acceso y participación en las actividades de capacitación; se administraron las calificaciones y se validaron los listados del personal capacitado para la generación de constancias.

Se impartieron 54,037 eventos de capacitación a 21,020 participantes de la Rama Administrativa (personal de plaza presupuestal y honorarios) y personal del Servicio considerando que una persona puede participar en varios eventos de capacitación. De igual manera se aplicaron 54 evaluaciones supervisadas en línea, en apoyo a los procesos de ingreso a través del Procedimiento de incorporación temporal y Sistema de ascenso, vía certamen interno; esta herramienta permitió verificar la identidad de los sustentantes durante la aplicación de su evaluación sincrónica a partir del registro de sus datos biométricos, de esta forma, se obtuvo evidencia de audio, imagen y video de cada evaluación presentada por sustentante. Como resultado de la supervisión en línea no se detectó ningún comportamiento sospechoso por parte de los participantes evaluados.

5.11 Gestión de capacitación del personal del Servicio (y Rama administrativa) ante las instituciones aliadas (ASF, TEPJF, CNDH y CDHCDMX).

Durante el Proceso Electoral Federal de 2023-2024 y el inicio del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, se suspendió la capacitación para el personal del Servicio en las instituciones aliadas. Únicamente se capacitó al personal del Servicio mediante el proceso de inducción en los cursos del TEPJF.

El personal del Servicio y de la Rama Administrativa se ha beneficiado de las alianzas en materia de capacitación que el Instituto ha consolidado. En el ejercicio reportado se capacitó a Personal de la SE, la DEAJ y la DESPEN en 14 cursos impartidos por el TEPJF, a través de la Escuela Judicial Electoral. En total, se llevaron a cabo 216 eventos de capacitación. En la siguiente tabla se detalla la información correspondiente:

Tabla 28. Cursos impartidos al Personal de la Rama Administrativa a través de la Escuela Judicial Electoral en el ejercicio 2024.

NÚM.	CURSO	H	M	TOTAL
1	Control de constitucionalidad y convencionalidad	16	10	26
2	Curso básico de redacción	14	16	30
3	Curso básico de redacción II	3	5	8
4	Derecho electoral para no abogados	6	7	13
5	El modelo de financiamiento y fiscalización electoral en México	6	3	9
6	Interpretación y argumentación jurídica	12	6	18

NÚM.	CURSO	H	M	TOTAL
7	Introducción a las autoridades electorales	2	4	6
8	Introducción al derecho electoral	4	5	9
9	Introducción al procedimiento especial sancionador	6	17	23
10	Prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas	6	4	10
11	Representación proporcional	6	2	8
12	Sistema de medios de impugnación en materia electoral	13	15	28
13	Sistema de nulidades en materia electoral	6	11	17
14	Valoración de la prueba	7	4	11
Total		107	109	216

6. Formación.

6.1 Renovación del Programa de Formación y Malla Curricular.

Elaboración y actualización de módulos del Programa de Formación en el marco del Proyecto Específico G140510.

Para continuar la actualización de la malla curricular del Programa de Formación en 2024, en el anteproyecto de presupuesto se solicitó la renovación del proyecto específico G140510 para el desarrollo de cinco módulos adicionales (12 unidades didácticas).

Las unidades didácticas desarrolladas correspondieron a los siguientes módulos:

- “Desarrollo institucional de la cultura organizacional” (unidades 1, 2 y 3).
- “Análisis e interpretación de resoluciones electorales” (unidades 1, 2 y 3).
- “Modelo de comunicación político-electoral” (unidades 1, 2 y 3).
- “Introducción a la gestión basada en información” (unidades 1 y 2).
- “Campañas Políticas Electorales” (unidad 3).

Dichos módulos fueron adjudicados mediante dos contrataciones, que dieron inicio en el mes de mayo de 2024.

Elaboración y actualización de módulos del Programa de Formación (producción interna).

De manera interna se realizaron desarrollos y/o ajustes a las siguientes unidades de los módulos:

Tabla 29. Módulos actualizados de manera interna.

MÓDULO	UNIDAD
Estrategias de argumentación en la resolución de problemas jurídicos	3
Introducción a la gestión basada en información	3
Procedimientos en materia de fiscalización	1, 2 y 3
La organización electoral en la Junta Distrital	1, 2 y 3

MÓDULO	UNIDAD
Gestión administrativa	1
Coordinación operativa en la Junta Local	1, 2 y 3

Durante el segundo semestre de 2024, se actualizaron los siguientes módulos de la oferta formativa que se desarrollaron en 2021 y 2022, con apoyo de las áreas normativas del Instituto:

Tabla 30. Módulos actualizados con apoyo de las áreas normativas.

TIPO DE FORMACIÓN	NIVEL	MÓDULO	ÁREA NORMATIVA
Básica	2	Administración ejecutiva con visión institucional	DEA
Básica	3	Aspectos normativos en la administración electoral	UTCE
Básica	4	Cultura organizacional en los órganos electorales	DEAJ
Básica	6	Procesos electorales: federales y locales	DEOE
Básica	7	La ética en la función pública	UTTyPDP
Especializada	3	Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores	UTCE
Especializada	6, 9	Estadística electoral	DERFE
Especializada	6	Procesos de capacitación ciudadana	DECEyEC
Especializada	4	Democracia electoral y educación cívica	
Especializada	7	Prerrogativas de los partidos políticos	DEPPP
Especializada	4	Habilidades de comunicación digital en el contexto político electoral	Coordinación Nacional de Comunicación Social
Especializada	4	Coordinación de una junta distrital ejecutiva	DEOE
Especializada	7	Logística electoral	
Especializada	6 y 8	Garantía de identidad y derechos político-electorales	DERFE
Especializada	8	Atención ciudadana	
Especializada	7	Autoridad electoral y convenios	UTVOPL

6.2 Coordinaciones Académicas.

El Estatuto en su artículo 254 establece que, en apoyo al Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, la DESPEN contará con coordinaciones académicas. Para el ejercicio 2024, se realizó la contratación de seis (6) servicios de asesoría especializada para las coordinaciones académicas de las áreas de conocimiento: Administrativo Organizacional, Ejecutivo Gerencial, Institucionalidad, Jurídico Electoral, Metodológico Procedimental y Político Electoral. Dichas contrataciones concluyeron el 31 de diciembre de 2024.

6.3 Desarrollo del Subsistema de Formación en el SIISPEN.

Derivado del ajuste presupuestal, para el ejercicio 2024 no se realizó ningún nuevo desarrollo de

módulos pertenecientes al Subsistema de Formación. Sin embargo, la UTSI atendió las diversas solicitudes de hallazgos derivados de las diversas pruebas realizadas, así como el mantenimiento correspondiente a los desarrollos del Subsistema aplicados en el ambiente productivo.

6.4 Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.

Durante el 2024 se realizaron gestiones con la Secretaría de Educación Pública: se realizó la baja y alta de firmas autógrafas y electrónicas de las personas autorizadas para emitir la documentación oficial conforme a las disposiciones del Instituto respecto a la Maestría. También se realizó la actualización de los formatos de certificado total de estudios, acta de examen y acta de exención de examen emitidos por la DESPEN.

Derivado del inicio del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024–2025, no se reactivaron las actividades académicas y administrativas de la Maestría una vez concluido el Proceso Electoral Federal 2023-2024; no obstante, se dio atención a las solicitudes de información de las personas funcionarias y exfuncionarias inscritas.

En la actualidad, la maestría cuenta con 326 personas inscritas: 261 con estudios concluidos (maestranes), 26 que adeudan créditos y 39 en proceso de titulación.

7. Promoción.

7.1 Titularidad. Sistema OPLE.

El 17 de junio de 2024, la DESPEN en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 inciso b) de los Lineamientos para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en rango, en el nivel del cargo y puesto que ocupe del personal del Servicio en el sistema OPLE, presentó en la segunda sesión ordinaria de la Comisión del Servicio, el Informe sobre el otorgamiento de titularidad a personal del Servicio en el sistema OPLE, con avance en el Programa de Formación de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020.

Como resultado de los procedimientos aplicados, de los 15 OPLE que en un inicio registraban posibles candidatos, en 10 casos concluyeron con las actividades del procedimiento para el otorgamiento de la Titularidad a personal del Servicio y fueron los siguientes: Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Por su parte, el OPLE de Puebla, aunque se retrasó, a la fecha ya concluyó la etapa de verificación del cumplimiento de requisitos por parte de los integrantes de su OSD y está por presentar su Proyecto de Acuerdo para la aprobación del otorgamiento de dicho OSD. En el caso de los OPLE de Nuevo León y Tabasco cuentan con personal que está relacionado con un procedimiento laboral sancionador o administrativo, por lo cual, hasta que haya una resolución por parte de las autoridades jurisdiccionales se repondrá el procedimiento para el otorgamiento de sus titularidades. Finalmente, en los casos de los OPLE de Campeche y Estado de México, el personal verificado no cumplió la acreditación de la totalidad de los requisitos, por lo que no hubo candidatos.

En el mencionado otorgamiento de la Titularidad en el sistema OPLE, 23 personas integrantes del Servicio se hicieron acreedoras a esta distinción que reconoce el desempeño. La estadística sobre

género quedó de la siguiente manera: 9 mujeres y 14 hombres.

7.2 Incentivos. Sistema INE.

El 27 de septiembre de 2024, la DESPEN presentó ante la Comisión del Servicio el Anteproyecto de Acuerdo con su Anexo Único, mediante el que propuso el otorgamiento de incentivos correspondiente al ejercicio valorado 2023. La Comisión del Servicio autorizó llevarlo ante la Junta, misma que lo aprobó en su sesión del 30 de septiembre mediante el Acuerdo INE/JGE132/2024.

El personal del Servicio beneficiado fue el siguiente: 428 personas recibieron el Incentivo por rendimiento; 274 recibieron el Incentivo por colaboración con la DESPEN en la impartición de asesorías en apoyo al mecanismo de profesionalización; a 18 personas se les entregó el Incentivo por la obtención de grados académicos y finalmente, el Incentivo por desempeño colectivo (a la mejor Junta Local Ejecutiva y a la mejor Junta Distrital Ejecutiva) fue para la Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala (beneficiándose a 10 personas con diplomas y días de descanso) y a la Junta Distrital Ejecutiva 02 de Baja California Sur (beneficiando a 4 personas con diplomas y días de descanso).

7.3 Incentivos, Sistema OPLE.

El 29 de abril de 2024, la DESPEN, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, inciso c) y 12, inciso f) de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del SPEN en el sistema de los OPLE, entregó en la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio el Informe sobre el otorgamiento de incentivos a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2022.

En el informe en comento, se hizo de conocimiento de los integrantes de la Comisión del Servicio, que los OPLE entregaron un total de 142 incentivos y correspondieron a 122 personas pertenecientes al Servicio (algunos integrantes del Servicio obtuvieron más de un incentivo). La estadística sobre género fue de 65 mujeres y 57 hombres.

Por otra parte, durante 2024 se llevó a cabo el otorgamiento de incentivos en el sistema OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2023, y fueron alcanzados los resultados siguientes: se entregaron un total de 124 incentivos (103 por rendimiento y 21 por otros incentivos) a 115 personas pertenecientes al Servicio (algunos integrantes obtuvieron más de un incentivo). Los beneficiados fueron 52 mujeres y 63 hombres. La DESPEN tiene contemplado llevar a la próxima sesión de la Comisión del Servicio, en el mes de enero de 2025, el Informe que presenta la DESPEN sobre el otorgamiento de incentivos a personal del Sistema OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2023, originalmente programado para presentarse en diciembre de 2024.

7.4 Reconocimiento de Rango. Sistema OPLE.

De 2018 a 2023, se aprobaron cinco reconocimientos de rango a personal del Servicio de los OPLE conforme al Modelo de equivalencias correspondiente. En el más reciente reconocimiento quedaron 2 personas con grado de avance en el cumplimiento de requisitos y pendientes de concluir su proceso. El 30 de septiembre del 2024, la DESPEN, recibió solicitud del Instituto Electoral de la Ciudad de México para concluir con el proceso de verificación de requisitos de una persona adscrita a ese Órgano Electoral.

Derivado de lo anterior, el 10 de diciembre de 2024, la Comisión del Servicio conoció el Anteproyecto de Acuerdo para el reconocimiento de rangos, mismo que autorizó presentar ante la Junta, la cual aprobó el 11 de diciembre del 2024, mediante el Acuerdo INE/JGE177/2024, el reconocimiento de rango a una persona integrante del SPEN del sistema de los OPLE de conformidad con el Modelo de equivalencias aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.

8. Evaluación del Desempeño.

8.1 Aprobación de resultados de la evaluación del desempeño, 2022 – 2023.

Con relación al sistema INE, mediante el Acuerdo INE/JGE18/2024 del 14 de febrero de 2024, la Junta aprobó el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio correspondiente al periodo septiembre 2022 a agosto 2023, donde fueron evaluadas un total de 2,427 personas, logrando un promedio general de 9.698. En la siguiente tabla se presenta el número de personas evaluadas por género, así como el promedio que obtuvieron.

Tabla 31. Personal del Servicio evaluado en 2023.

GÉNERO	PERSONAS EVALUADAS	PORCENTAJE	PROMEDIO
Hombres	1,496	62	9.664
Mujeres	931	38	9.753
Total	2,427	100	9.698

En cuanto a los resultados de los factores de la evaluación del desempeño, el factor metas colectivas obtuvo el promedio más alto de 9.890, seguido de las metas individuales con 9.698 y el más bajo fue el de competencias con 9.476. En la siguiente tabla se muestran los promedios por factor según el área de adscripción.

Tabla 32. Promedio de calificaciones por factor y área de adscripción en 2023.

GÉNERO	OFICINAS CENTRALES	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	PROMEDIO DEL FACTOR
Metas individuales	9.741	9.690	9.698
Metas colectivas	9.918	9.884	9.890
Competencias	9.214	9.525	9.476

En oficinas centrales se obtuvieron calificaciones más altas que en órganos desconcentrados en metas colectivas y metas individuales, mientras que, en competencias, las calificaciones más altas las obtuvieron las personas evaluadas en órganos desconcentrados.

En cuanto al sistema OPLE, el 2 de mayo de 2024 se presentó a la Junta el Informe sobre el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema OPLE del periodo septiembre 2022 a agosto 2023, aprobado por el OSD correspondiente.

En la siguiente tabla se presenta el número de personas evaluadas por género, así como el promedio que obtuvieron.

Tabla 33. Personal del Servicio evaluado en 2023.

GÉNERO	PERSONAS EVALUADAS	PORCENTAJE	PROMEDIO
Hombres	350	53	9.747
Mujeres	310	47	9.802
Total	660	100	9.772

En cuanto a los resultados de los factores de la evaluación del desempeño, el factor metas individuales obtuvo el promedio más alto de 9.899, seguido de las metas colectivas con 9.877 y el más bajo fue el de competencias con 9.523.

8.2 Revisión de resultados de la evaluación del desempeño, 2022 – 2023.

En el sistema INE se recibió un total de 14 solicitudes de revisión con respecto a los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del periodo septiembre 2022 a agosto 2023, de las cuales, una se determinó improcedente, toda vez que no cumplió con los requisitos establecidos en los lineamientos y el procedimiento. Con relación a los 13 escritos restantes, se realizó un análisis técnico y jurídico sustentado en los elementos probatorios para valorar debidamente los hechos manifestados por las personas evaluadas y evaluadoras. Como resultado, se desestimó la pretensión de siete solicitudes, ya que no lograron acreditar el merecimiento de una calificación mayor y se les confirmó la calificación asignada. En tres escritos se determinó procedente la reposición y en tres la reponderación de la evaluación. En la siguiente tabla se presentan las solicitudes recibidas por área y género:

Tabla 34. Solicitudes de revisión por área de adscripción evaluación 2023.

ÁREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Órganos desconcentrados	9	4	13
Oficinas centrales	1	0	1
Suma	10	4	14

En el sistema OPLE, la atención de las solicitudes de revisión estuvo a cargo del órgano de enlace de cada OPLE, con el acompañamiento de la DESPEN, de las cuales, únicamente se recibieron dos solicitudes (en una se confirmó la calificación asignada por la persona evaluadora, en virtud de que no logró acreditar el merecimiento de una calificación mayor y en la otra se determinó procedente la reposición de la evaluación).

8.3 Reposición de la evaluación del desempeño.

En agosto de 2024, la Comisión del Servicio autorizó a la DESPEN presentar a la Junta el Proyecto de Acuerdo con el que se aprobó el dictamen general de resultados por reposición de la evaluación del

desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023 del personal del Servicio del sistema INE, en la siguiente tabla se presentan las reposiciones por área y género:

Tabla 35. Personal del Servicio a quien se le repuso la evaluación del periodo 2022 – 2023.

ÁREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Órganos desconcentrados	4	1	5
Oficinas centrales	1	0	1
Suma	5	1	6

En julio de 2024, mediante el Acuerdo IEEBCS-CG139-JULIO-2024, el OSD del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio aprobó el Dictamen general de resultados por reposición de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2022 a agosto 2023.

8.4 Evaluación trianual del desempeño.

En febrero de 2024, el OSD del OPLE de Quintana Roo, aprobó las ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio correspondientes al segundo ciclo trianual.

En mayo de 2024, se generó y notificó el Dictamen general de resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio adscrito al OPLE de Quintana Roo, correspondiente al primer ciclo trianual 2020-2023.

Derivado de la aprobación del Dictamen general de resultados por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022, por el OSD, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio del Instituto Electoral del Estado de Puebla, el 31 de julio de 2024 se generó y notificó el Dictamen general de resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio adscrito al OPLE de Puebla, correspondiente al periodo septiembre 2020 a agosto 2022.

8.5 Incorporación, modificación y eliminación de metas.

El 25 de marzo de 2024, mediante Acuerdo INE/JGE39/2024, la JGE aprobó la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema OPLE adscrito al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

El 2 de mayo de 2024, mediante Acuerdo INE/JGE57/2024, la JGE aprobó la incorporación de 36 metas colectivas y la modificación de tres metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema INE, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DEOE y DEPPP, conforme a la siguiente tabla.

Tabla 36. Metas incorporadas y modificadas para el personal del Servicio del sistema INE, 2023 – 2024.

TIPO DE METAS	METAS INCORPORADAS		METAS MODIFICADAS	
	OC	OD	OC	OD
Individual			2	1
Colectiva		36		
Totales	0	36	2	1

El 11 de diciembre de 2024, mediante Acuerdo INE/JGE175/2024, la JGE aprobó la modificación de dos metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema OPLE, aprobadas mediante el Acuerdo INE/JGE112/2024.

8.6 Diseño de metas 2024 – 2025.

Mediante los Acuerdos INE/JGE111/2024 e INE/JGE174/2024, la JGE aprobó un primer bloque de 262 metas y un segundo bloque de 68 metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema INE del periodo septiembre 2024 a agosto 2025, respectivamente. El total de metas aprobadas se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 37. Metas que integran el primer y segundo bloque para el sistema INE.

ÁREA NORMATIVA	INDIVIDUALES	COLECTIVAS	TOTAL
DEA	6	2	8
DECEyEC	29	41	70
DEOE	43	10	53
DEPPP	22	2	24
DERFE	85	27	112
DJ	5	0	5
UTCE	19	2	21
UTF	19	3	22
UTVOPL	10	1	11
VEL	4	0	4
Total	242	88	330

Asimismo, mediante los Acuerdos INE/JGE112/2024 e INE/JGE175/2024, la JGE aprobó un primer bloque de 8 metas y un segundo bloque de 12 metas para la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema OPLE, respectivamente. Las metas aprobadas se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 38. Metas que integran el primer y segundo bloque para el sistema OPLE.

ÁREA NORMATIVA	INDIVIDUALES	COLECTIVAS	TOTAL
DECEyEC		2	2
DEOE		1	1
DEPPP	1		1

ÁREA NORMATIVA	INDIVIDUALES	COLECTIVAS	TOTAL
UTVOPL		4	4
OPLC CIUDAD DE MEXICO		2	2
OPLC GUERRERO		2	2
OPLC MICHOACÁN	2		2
OPLC TLAXCALA	1		1
DESPEN/ OPLC		5	5
Total	4	16	20

8.7 Modificación a Lineamientos para la evaluación del desempeño de los sistemas INE y OPLC.

El 30 de agosto de 2024, mediante Acuerdos INE/JGE109/2024 e INE/JGE110/2024, la JGE aprobó la modificación a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del SPEN de los sistemas INE y OPLC.

En términos generales, las principales modificaciones a los Lineamientos son las siguientes:

- a) Se adecuaron términos, definiciones y redacción para dar mayor claridad.
- b) Se incluyeron aspectos conceptuales de los instructivos de evaluación particulares, para darles a éstos un uso más práctico.
- c) Se armonizaron los plazos para evaluar y ser evaluado.
- d) Se simplificó y mejoró el procedimiento para la incorporación, modificación y eliminación de metas.
- e) Se fortaleció la regulación de la evaluación del factor competencias con aspectos metodológicos de referencia.
- f) Se fortaleció la regulación de la revisión de resultados de la evaluación del desempeño con base en las mejoras del procedimiento.
- g) Se adecuó conforme a la reforma al Estatuto en materia de aplicación de principios de equidad y derechos humanos.
- h) Se adecuó desde la perspectiva de un lenguaje incluyente.
- i) Se precisaron acciones referentes a la reposición de la evaluación del desempeño.
- j) Se regula el proceso para solicitar la sustitución de competencias.
- k) Se fortalecieron las responsabilidades del Órgano de Enlace con respecto a las notificaciones en materia de evaluación del desempeño.

9. Ocupaciones temporales y movilidad del Servicio.

9.1. Designación de Encargados del Despacho.

9.1.1. Sistema INE.

Durante el periodo comprendido del 1 enero al 31 de diciembre de 2024, se recibieron un total de **462 solicitudes** de Encargos de Despacho en plazas del Servicio en el sistema del INE, de las cuales **334** eran designaciones, mismas que resultaron procedentes y 128 fueron solicitudes de renovaciones,

como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla 39. Cantidad de solicitudes de encargadurías de despacho procedentes.

GÉNERO	DESIGNACIÓN	%	RENOVACIÓN	%	TOTAL
Femenino	157	47%	62	48%	219
Masculino	177	53%	66	52%	243
Total	334	100%	128	100%	462

Por área de adscripción, las solicitudes se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 40. Cantidad de solicitudes de encargadurías de despacho por áreas de adscripción.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DESIGNACIONES		RENOVACIÓN		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	
Junta Local Ejecutiva	25	19	12	14	70
Junta Distrital Ejecutiva	95	119	18	23	255
DECEyEC	4	3	2	2	11
DEOE	2	5	1	1	9
DEPPP			2		2
DERFE	4	6	5	3	18
UTF	24	17	20	16	77
UTCE	1	6	1	6	14
UTVOPL	2	2	1	1	6
Total	157	177	62	66	462

9.1.2. Sistema OPLE.

En cuanto al sistema OPLE, se recibieron un total de **255 solicitudes** para determinar la viabilidad normativa para la designación de Encargos de Despacho en plazas del Servicio, de los cuales 128 eran designaciones y 127 renovaciones, las cuales fueron determinadas como procedentes.

Tabla 41. Solicitudes de encargos de despacho procedentes.

GÉNERO	DESIGNACIÓN	%	RENOVACIÓN	%	TOTAL
Femenino	64	50%	61	48%	125
Masculino	64	50%	66	52%	130
Total	128	100%	127	100%	255

En la siguiente tabla se da cuenta de los movimientos procedentes realizados por cada OPLE:

Tabla 42. Solicitudes de encargos de despacho procedentes por OPLE.

OPLE	DESIGNACIÓN		RENOVACIÓN		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	
Aguascalientes	6	5	2	2	15
Baja California	2	1	4	9	16
Baja California Sur	2	--	--	--	2
Campeche	--	--	2	--	2
Chiapas	5	2	--	1	8
Ciudad de México	14	15	9	14	52
Coahuila	1	--	1	--	2
Colima	--	1	--	--	1
Durango	1	1	1	1	4

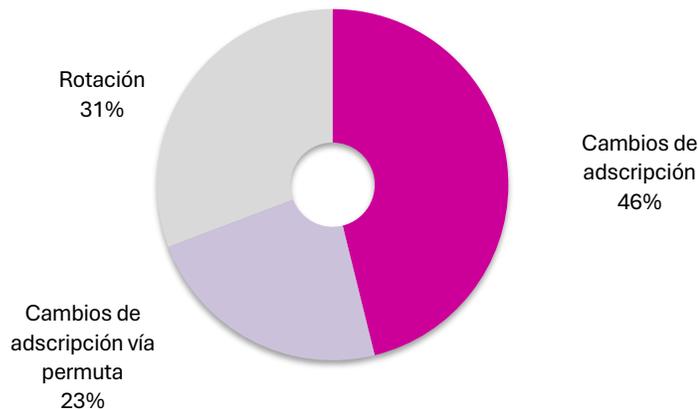
OPLE	DESIGNACIÓN		RENOVACIÓN		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	
Guanajuato	11	11	12	6	40
Guerrero	4	4	3	8	19
Jalisco	5	4	3	3	15
México	2	1	--	--	3
Michoacán	--	1	4	2	7
Morelos	1	1	--	--	2
Nayarit	--	1	--	1	2
Nuevo León	1	--	3	--	4
Puebla	2	3	2	6	13
Quintana Roo	--	--		2	2
Sonora	--	--	2	1	3
Tabasco	--	1	2	1	4
Tamaulipas	1	4		3	8
Tlaxcala	2	2	3	--	7
Veracruz	3	4	7	3	17
Yucatán	1	1	--	3	5
Zacatecas	--	1	1	--	2
Total	64	64	61	66	255

9.2. Cambios de adscripción y rotación de personal.

9.2.1. Sistema INE.

Durante el ejercicio 2024, fueron sometidos a consideración de la Comisión del Servicio 26 movimientos por necesidades del Servicio, mismos que fueron aprobados por la Junta. De dichos movimientos, 12 fueron cambios de adscripción, seis cambios de adscripción por la vía de permuta, y ocho rotaciones.

Gráfica 6. Total de cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio.



9.2.2. Sistema OPLE.

En el sistema OPLE se aprobaron dos movimientos por necesidades del Servicio, pertenecientes al Instituto Electoral de la Ciudad de México, como se muestra a continuación:

Tabla 43. Acuerdo emitido para aprobar la rotación por necesidades del Servicio en el sistema de los OPLE.

NÚM.	OPLE	NÚM. ACUERDO	MUJERES	HOMBRES	MODALIDAD
1	Ciudad de México	IECM/ACU-CG-086/2024	2	0	Necesidades del Servicio

9.3. Incorporación Temporal.

Durante el ejercicio 2024 se recibieron solicitudes de la UTF para la implementación de este mecanismo del Servicio, en los términos en los que se precisa.

Mediante los acuerdos INE/JGE32/2024 e INE/JGE157/2024, de fechas 12 de marzo y 14 de noviembre, respectivamente; la Junta autorizó el inicio del procedimiento de incorporación temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio, adscritos a la UTF correspondientes a Analistas en Auditoría en Junta Local Ejecutiva.

Derivado de lo anterior, y una vez agotadas las etapas del procedimiento, la Junta aprobó los acuerdos INE/JGE56/2024 e INE/JGE178/2024, de fechas 2 de mayo y 11 de diciembre, respectivamente; autorizando el ingreso de dos personas que acreditaron las etapas del procedimiento de incorporación temporal para ocupar el puesto vacante de Analista en Auditoría en las Juntas Locales Ejecutivas en los estados de Chihuahua y Michoacán adscritos a la UTF, con los siguientes datos:

Tabla 44. Personas que acreditaron las etapas del procedimiento de incorporación temporal.

NOMBRE	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	PERIODO APROBADO
Roxana Janette Tena Bucio	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán	16 de mayo de 2024 al 15 de abril de 2025. Sin perjuicio de que en cualquier momento la Junta podrá concluir anticipadamente la designación si se lleva a cabo algún proceso de ingreso por la vía de Concurso Público
Perla Judith Aguirre Rascón	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua	16 de enero al 15 de diciembre de 2025. Sin perjuicio de que en cualquier momento la Junta podrá concluir anticipadamente la designación si se lleva a cabo algún proceso de ingreso por la vía de Concurso Público

Asimismo, mediante acuerdo INE/JGE131/2024, de fecha 30 de septiembre de 2024, la Junta autorizó la renovación de dos personas que ingresaron a través del mecanismo de incorporación temporal en los siguientes términos:

Tabla 45. Renovación de dos personas que ingresaron a través del mecanismo de incorporación temporal.

Nombre	Puesto	Adscripción	Periodo aprobado
Tania Gisell Sánchez Ibarra	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California	1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025. Sin perjuicio de que en cualquier momento la Junta podrá concluir anticipadamente la designación si se lleva a cabo algún proceso de ingreso por la vía de Concurso Público
Jorge Arturo Lozano Olea	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua	1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025. Sin perjuicio de que en cualquier momento la Junta podrá concluir anticipadamente la designación si se lleva a cabo algún proceso de ingreso por la vía de Concurso Público

9.4. Reincorporación y Reingreso al SPEN.

9.4.1. Sistema INE.

Durante el período reportado, se recibieron cuatro solicitudes de reingreso al Servicio en el sistema INE. De estas, dos fueron aprobadas por el OSD correspondiente, y en dos casos la DESPEN notificó la improcedencia por no colmar la totalidad de los requisitos previstos en la norma. A continuación, se muestra el detalle de las solicitudes recibidas:

Tabla 46. Solicitudes de reingreso procedentes. Sistema INE.

NOMBRE	CARGOS	ADSCRIPCIÓN	ENTIDAD	SESIÓN CSPEN	ACUERDO	FECHA DE ACUERDO
Antonio Ortíz Hernández	Vocal Ejecutivo	03 Junta Distrital Ejecutiva, Santiago de Querétaro	Querétaro	Sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2024	INE/CG2443/2024	13/12/2024
Rocío Rosiles Mejía	Vocal Secretaria	03 Junta Distrital Ejecutiva, Santiago de Querétaro	Querétaro	Sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2024	INE/JGE173/2024	11/12/2024

Tabla 47. Solicitudes de reingreso improcedentes.

FECHA DE SOLICITUD	CAUSAL DE IMPROCEDENCIA	OFICIO DE RESPUESTA
12 de enero de 2024	No contar con la titularidad en el último cargo o puesto que desempeñó en el Servicio	INE/ED/DESPEN/0051/2024
2 de julio de 2024	No contar con la titularidad en el último cargo o puesto que desempeñó en el Servicio	INE/ED/DESPEN/1110/2024

9.4.2. Sistema OPLE.

En el sistema OPLE, la DESPEN verificó la viabilidad de una reincorporación al Servicio del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mismo que fue aprobado por su Consejo General el 19 de diciembre de 2024, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-160/2024.

10. Permanencia.

Para efectos de este mecanismo, se establecen como separaciones definitivas del Servicio las previstas en los artículos 243 para el sistema INE y 434 para el sistema OPLE del Estatuto. Al respecto, se informan las separaciones del Servicio que tuvieron lugar en el periodo que se reporta:

Tabla 48. Separaciones del Servicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 sistema INE.

TIPO DE SEPARACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS SEPARADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Desempeñar una función en rama administrativa	3
Destitución	3

TIPO DE SEPARACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS SEPARADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fallecimiento	3
No haber acreditado las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual	1
Renuncia	65
Retiro por edad o tiempo de servicio (Jubilación)	23
Total	98

Por cuanto hace a las separaciones del Servicio en el sistema OPLE, se presenta el siguiente cuadro:

Tabla 49. Separaciones del Servicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 sistema OPLE.

TIPO DE SEPARACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS SEPARADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Desempeñar una función en la rama administrativa	18
Fallecimiento	2
Obtener una calificación promedio ponderada reprobatoria en la evaluación del desempeño correspondiente a un ciclo trianual	1
Terminación de relación laboral por convenio	7
Renuncia	12
Retiro por edad o tiempo de servicio (Jubilación)	1
Total	41

11. Sistema de Ascenso vía certamen interno

En el periodo señalado se desarrolló una invitación al certamen interno de ascenso, como se muestra a continuación:

Tabla 50. Invitación al Primer Certamen Interno en 2024.

NÚM.	CERTAMEN INTERNO	NÚMERO ACUERDO DE JGE VACANTES Y EMISIÓN INVITACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS INCLUIDAS	DURACIÓN
1	Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024	INE/JGE154/2024 INE/JGE155/2024	14	Del 25 de noviembre al 22 de enero de 2025

Los resultados y características de las etapas de la invitación se muestran a continuación:

Etapa I: Emisión y difusión de la Invitación.

La invitación del Certamen Interno inició con la difusión de la Invitación, anexos y documentos

normativos, a través de la página de IntraINE, en el Boletín “SPEN comunica” y en el medio electrónico institucional “Entérate”. En la invitación se consideraron 14 plazas vacantes:

- **Cuatro** de Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva;
- **Una** de Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva;
- **Tres** de Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva;
- **Dos** de Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva;
- **Tres** de Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local Ejecutiva, y
- **Una** de Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de Junta Local Ejecutiva.

En la siguiente tabla se observan las adscripciones de las 14 vacantes.

Tabla 51. Vacantes incluidas en la Invitación al Primer Certamen Interno 2024.

NÚM.	CARGO/PUESTO	ADSCRIPCIÓN
1	Vocalía Secretarial	Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Colima
2	Vocalía Secretarial	Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Durango
3	Vocalía Secretarial	Junta Distrital Ejecutiva 07 en el Estado de México
4	Vocalía Secretarial	Junta Distrital Ejecutiva 35 en el Estado de México
5	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Distrital Ejecutiva 13 en el estado de Nuevo León
6	Vocalía de Organización Electoral	Junta Distrital Ejecutiva 04 en el estado de Chiapas
7	Vocalía de Organización Electoral	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Morelos
8	Vocalía de Organización Electoral	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de San Luis Potosí
9	Vocalía del Registro Federal de Electores	Junta Distrital Ejecutiva 04 en el estado de Michoacán
10	Vocalía del Registro Federal de Electores	Junta Distrital Ejecutiva 08 en el estado de Oaxaca
11	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua
12	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa
13	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco
14	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán

Etapa II: Registro e inscripción de personas aspirantes por cargo.

La DESPEN envió 208 invitaciones al funcionariado del Servicio que cumplía con los requisitos, de las cuales 76 personas del Servicio se registraron (36.5%), 104 personas declinaron a participar (50.0%) y 28 se abstuvieron de responder a la invitación remitida (13.5%).

De los 76 miembros del Servicio que se registraron, 45 fueron mujeres (59.2%) y 31 hombres (40.8%). A continuación, se muestra el registro para cada cargo o puesto:

Tabla 52. Personas registradas en el Subsistema.

CARGO/PUESTO	H	%	M	%	TOTAL
Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local	18	78.3%	5	21.7%	23
Vocalía Secretarial de Junta Distrital	--	--	36	100.0%	36
Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital	7	70.0%	3	30.0%	10
Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	6	85.7%	1	14.3%	7
Total	31	40.8%	45	59.2%	76

Cabe señalar que, para el cargo de Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica y para el puesto de Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal, no hubo personas inscritas por lo que, de conformidad con el artículo 82, fracción I, de los Lineamientos para el Ascenso y Certamen Interno del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, se declararon desiertas.

Para acortar la brecha de género existente en la ocupación de cargos en el Servicio se determinaron las siguientes acciones afirmativas:

Tabla 53. Acciones afirmativas.

NÚM.	CARGO/PUESTO	ACCIÓN AFIRMATIVA
1	Vocalía Secretarial de Junta Distrital	Las vacantes estuvieron dirigidas a la participación exclusiva de mujeres
2	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital	Las vacantes estuvieron dirigidas a la participación de mujeres y hombres, no obstante, para la designación de las personas ganadoras se tomarían en cuenta las acciones afirmativas establecidas en el Anexo 1 de la Invitación, y en el procedimiento establecido en la Base IV, Etapas de la Invitación, Apartado G, Séptima etapa: Valoración y dictamen, numeral 5
3	Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital	
4	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	
5	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local	
6	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	

Etapa III: Verificación del cumplimiento de requisitos.

El 27 de noviembre de 2024, la DESPEN verificó el cumplimiento de requisitos. De la revisión se identificó que, de las 76 personas inscritas, cuatro incumplieron lo dispuesto en la Base III. Requisitos para participar, numeral 1, inciso g, de la Invitación al Primer Certamen Interno 2024, relativo al envío del “Formato 3 de 3 contra la violencia”, debidamente firmado electrónica o autógrafamente dentro de los tiempos establecidos en la Invitación. Por lo anterior, se publicaron en IntraINE los folios de las 72 personas aspirantes que cumplieron con los requisitos y podían continuar en el Primer Certamen Interno 2024.

Etapa IV. Acreditación de méritos.

La DESPEN realizó la revisión y validación de méritos de las personas participantes en el Certamen Interno considerando los factores determinados en la Invitación, obteniendo la calificación parcial por cada uno de los factores.

El 29 de noviembre de 2024, dos personas aspirantes manifestaron a la DESPEN su voluntad de declinar en el Certamen Interno, por lo que fueron 70 las personas a las que se les acreditaron sus méritos y fueron convocadas a la etapa de aplicación del instrumento de evaluación:

Tabla 54. Personas aspirantes que acreditaron méritos.

CARGO/PUESTO	PERSONAS ASPIRANTES QUE ACREDITARON MÉRITOS
Vocalía Secretarial	32
Vocalía de Organización Electoral	9
Vocalía del Registro Federal de Electores	7
Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	22
Total	70

Etapa V: Aplicación del instrumento de evaluación.

La DESPEN aplicó a 48 personas aspirantes a los cargos de Vocalía Secretarial, Vocalía de Organización Electoral y Vocalía del Registro Federal de Electores de juntas distritales ejecutivas, el instrumento de evaluación “certificación de conocimientos”. La evaluación se realizó en línea y en una sola sesión, con una duración máxima de una hora.

Para las 22 personas aspirantes al puesto de Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local Ejecutiva, el instrumento de evaluación que se aplicó fue la acreditación de la Formación. Para la valoración se tomó en consideración el promedio de calificaciones obtenidas de los ciclos formativos 2022/1 y 2023/1 del Programa de Formación.

El 04 de diciembre de 2024, se publicaron en IntraINE los resultados de esta etapa, con los números de folio de las 70 personas aspirantes y, con base en el artículo 58 de los Lineamientos, también se publicó la lista de las 31 personas aspirantes, 22 mujeres y 9 hombres, convocadas a la etapa de entrevistas.

Tabla 55. Número de aspirantes que pasaron a la etapa de entrevistas.

ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/PUESTO	ASPIRANTES		
		M	H	TOTAL
Junta Local Ejecutiva	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	4	8	12
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Secretarial	16	0	16
	Vocalía de Organización Electoral	2	0	2
	Vocalía del Registro Federal de Electores	0	1	1
Total		22	9	31

Cabe señalar que el 3 de diciembre de 2024, previo a la realización de las entrevistas, se aplicó a todas las personas aspirantes a las vocalías Secretarial, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, de juntas distritales ejecutivas, una prueba psicométrica que valoró doce competencias, organizadas en cuatro categorías: clave, directivas, inteligencia emocional y personalidad.

Esta prueba tuvo el propósito de complementar el perfil de las personas aspirantes e identificar su idoneidad para los cargos, por tanto, no tuvo ninguna ponderación en la calificación final del Certamen Interno. La duración de la prueba fue de una hora y los resultados se integraron a los expedientes que se

entregaron a los comités dictaminadores encargados de realizar las entrevistas.

Etapa VI: Entrevistas.

La DESPEN coordinó la etapa de entrevistas, mismas que se efectuaron bajo la modalidad de panel y por videoconferencias desde las instalaciones de las juntas locales ejecutivas, juntas distritales ejecutivas y oficinas de la DESPEN. Para ello se integraron los expedientes de las personas aspirantes, la guía de entrevistas y otros insumos de apoyo para llevar a cabo las entrevistas de manera estandarizada y objetiva.

Mediante Acuerdo INE/PCSPEN/UEA/01/2024, la Comisión del Servicio designó seis comités dictaminadores responsables de efectuar las entrevistas a las personas aspirantes. En el caso de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva y de la Jefatura de Cartografía Estatal de Junta Local Ejecutiva, al no haber personas inscritas, y haberse declarado desiertas, las funciones de los comités dictaminadores no se llevaron a cabo.

En las entrevistas se evaluaron competencias clave y directivas incluidas en el Catálogo de cargos y puestos del Servicio. El objetivo fue identificar la capacidad de las personas aspirantes entrevistadas, para dirigir sus conocimientos y esfuerzos hacia el logro de las metas y objetivos institucionales.

De acuerdo con la normativa del Certamen Interno, para acreditar la etapa de entrevistas, las personas aspirantes debieron obtener un promedio igual o mayor de 8.00, en una escala de cero a diez; por lo tanto, una calificación inferior a 8.00 se consideró no aprobatoria.

Etapa VII. Valoración y dictamen.

Una vez identificadas a las personas aspirantes que pasaron a la etapa de valoración y dictamen, la DESPEN obtuvo las calificaciones finales atendiendo a las siguientes ponderaciones:

Tabla 56. Ponderaciones finales.

ETAPA	PONDERACIÓN
Acreditación de méritos	30%
Aplicación del instrumento de evaluación: Certificación de conocimientos o Acreditación de la Formación	30%
Entrevistas	40%
Total	100%

Una vez integradas las calificaciones finales, se aprecia que 12 personas aspirantes no obtuvieron una calificación aprobatoria igual o mayor a 8.00, como lo establece la normativa del certamen interno. Además, en el cargo de Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva se presentaron dos empates, para lo cual se aplicaron los criterios previstos en el artículo 72 de los Lineamientos para ordenar la prelación de las personas aspirantes en la lista de calificaciones finales.

De acuerdo con lo anterior, 19 miembros del Servicio aspirantes acreditaron las distintas etapas del certamen y obtuvieron una calificación final igual o superior a 8.00, como se observa a continuación:

Tabla 57. Aspirantes con resultados finales aprobatorios.

ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/PUESTO	ASPIRANTES		
		M	H	TOTAL
Junta Local Ejecutiva	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	2	4	6
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Secretarial	10	-	10
	Vocalía de Organización Electoral	2	-	2
	Vocalía del Registro Federal de Electores	-	1	1
Total		14	5	19

Etapa VIII. Ofrecimiento de las plazas.

Es por ello, que el 18 de diciembre de 2024, la DESPEN llevó a cabo los ofrecimientos de las vacantes a las y los aspirantes de acuerdo con los criterios establecidos en la Invitación. Estos se llevaron a cabo, a través del correo electrónico institucional. Cada aspirante envió a la DESPEN, por la misma vía, su aceptación a la propuesta para ocupar el cargo o puesto y su adscripción; o en su caso, la declinación.

En el caso de las tres vacantes de Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local Ejecutiva se inició con las dos mujeres con calificaciones aprobatorias, quienes no aceptaron las vacantes, por lo que se continuó con la lista de hombres en estricto orden de prelación.

Las tres vacantes de la Vocalía de Organización Electoral fueron ofrecidas a las dos aspirantes que pasaron la etapa de entrevistas, quienes aceptaron los ofrecimientos quedando una vacante. Respecto de las vacantes de Vocalía del Registro Federal de Electores, no fueron aceptadas por el único aspirante de la lista.

En el caso de la Vocalía Secretarial, la invitación estuvo dirigida a la participación exclusiva de mujeres, por lo que los ofrecimientos se dieron en estricto orden de prelación y las cuatro vacantes fueron aceptadas.

Etapa IX. Designación de personas ganadoras.

Los Comités dictaminadores, a través de la DESPEN, presentaron los dictámenes con las propuestas de designación a la Comisión del Servicio para su posterior envío y, en su caso, aprobación de la Junta. En la invitación se estableció que esta etapa se llevaría a cabo durante enero de 2025, por lo que está pendiente su realización.

12. Informes de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

El artículo 28, fracción IX del Estatuto ordena a la DEAJ presentar en cada sesión ordinaria de la Comisión del Servicio, un informe general respecto del número y, en caso de haber sido resueltos, el sentido de la resolución del procedimiento de conciliación de conflictos, laboral sancionador y del recurso de inconformidad, referidos en el Libro Cuarto del Estatuto. En esa misma línea, la sección 9 del Protocolo permite a la DEAJ colaborar con la DESPEN en el diseño y ajuste de las políticas estrategias e integrales para los planes de acción en la materia.

En virtud de lo anterior, se presenta la siguiente tabla que muestra la información proporcionada por la DEAJ en las sesiones ordinarias de la Comisión del Servicio durante 2024.

Tabla 58. Informes presentados por la DEAJ a la Comisión del Servicio.

SESIÓN DE LA COMISIÓN	PERIODO DEL INFORME	ASUNTOS REPORTADOS
Primera sesión Ordinaria. 13 de marzo de 2024	01 de enero a 29 de febrero	81 quejas distribuidas en: 8 archivadas 38 en trámite, de los cuales 11 fueron PLS 4 procedimientos de conciliación 31 en investigación
Segunda sesión Ordinaria. 17 de junio de 2024	1 marzo al 31 de mayo de 2024	201 quejas distribuidas en: 14 archivadas 37 en trámite 19 procedimientos de conciliación 108 en investigación 23 PLS
Tercera sesión Ordinaria. 27 de septiembre de 2024	1 de junio al 31 de agosto de 2024	275 quejas distribuidas en: 13 archivadas 66 en trámite 22 procedimientos de conciliación. 137 en investigación. 37 PLS.
Cuarta sesión Ordinaria. 10 de diciembre de 2024	1 de septiembre al 30 de noviembre de 2024	168 quejas distribuidas en: 4 archivadas 4 en trámite 12 procedimientos de conciliación 101 en investigación 47 PLS

13. Cumplimiento de acuerdos del Consejo General.

En atención al Acuerdo del Consejo General INE/CG255/2023, de 30 de marzo de 2023, la DESPEN realizó diversas reuniones de trabajo con personal adscrito al OIC del INE, en las que se realizaron observaciones al organigrama, catálogo de puestos y lineamientos relacionados con el Servicio Profesional del citado OIC.

14. Asuntos en la Comisión del Servicio.

La Comisión del Servicio celebró 13 sesiones en el periodo que se informa, con un total de 83 asuntos agendados, de los que, 4 se pospusieron y 4 corresponden a asuntos generales.

Finalmente, en cumplimiento al artículo 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones, se adjunta el Anexo que contiene la lista de todos los asuntos agendados, la fecha y tipo de sesión, y en su caso la votación correspondiente que comprende de enero a diciembre de 2024. (Anexo I)

**INFORME QUE PRESENTA LA
COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
NACIONAL RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES
DESARROLLADAS EN 2024.**

Anexo I

**Cumplimiento y avance
de los asuntos desahogados por la
Comisión del Servicio Profesional
Electoral Nacional**

1ra Sesión Extraordinaria 19 de enero de 2024.			
Asunto	Votación o Recepción del Informe	Estatus	Tipo y Número de Sesión
1. Presentación y, en su caso, autorización para enviar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las actividades desarrolladas en 2023.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Extraordinaria 19 de enero de 2024. CG Sesión ordinaria 25 de enero de 2024.
2. Presentación y, en su caso, autorización para enviar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Extraordinaria 19 de enero de 2024. CG Sesión ordinaria 25 de enero de 2024.

2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2024.	Aprobado por unanimidad. Se pospuso su presentación para una sesión posterior.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024. Se presentó y aprobó en la 1ra sesión extraordinaria urgente 17 de febrero de 2024.
2. Presentación del Plan de Trabajo del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.
3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022-2023.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024. JGE sesión extraordinaria 14 de febrero de 2024 Acuerdo INE/JGE17/2024.
5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024. JGE Sesión extraordinaria 14 de febrero de 2024 Acuerdo INE/JGE18/2024.

2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
Sistema del Instituto Nacional Electoral del Periodo septiembre 2022 a agosto 2023.			
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de vocalías ejecutivas, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024. JGE Sesión extraordinaria 14 de febrero de 2024 Acuerdo INE/JGE19/2024.

1ra Sesión Extraordinaria urgente 17 de febrero de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
Único punto - Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2024.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Extraordinaria Urgente 17 de febrero de 2024. JGE Sesión ordinaria 22 de febrero de 2024 Acuerdo INE/JGE25/2024.

3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el inicio del procedimiento de incorporación temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024. JGE Sesión extraordinaria 12 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE32/2024.
2. Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024. JGE Sesión extraordinaria 12 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE33/2024.

3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
3. Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la convocatoria del concurso público 2022-2023 de ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalías Ejecutivas, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024. JGE Sesión extraordinaria 12 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE34/2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la convocatoria del concurso público 2022-2023 de ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar las plazas vacantes en el cargo de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024. CG Sesión extraordinaria 8 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE268/2024.

1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Aprobación de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días: 6 de diciembre (Ordinaria) de 2023, 19 de enero, 12 de febrero (Extraordinarias) y 17 de febrero (Extraordinaria Urgente) de 2024.	Aprobadas por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
3. Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIIPEN 2023 (Informe final).	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024. JGE Sesión ordinaria 25 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE38/2024.

1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023 (Informe final).	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
6. Presentación y, en su caso, autorización para remitir a la Junta General Ejecutiva el Informe de los resultados de la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto al ejercicio 2023.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024. JGE Sesión ordinaria 25 de marzo de 2024.
7. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024. JGE Sesión ordinaria 25 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE39/2024.
8. Informe que presenta la DESPEN sobre el avance en las actividades para el desarrollo y actualización de la malla curricular del Programa de Formación, para el ejercicio 2025.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
9. Informes que presenta la Dirección Jurídica respecto del número y, en caso de haber sido resueltos, el sentido de la resolución de procedimientos referidos en el libro Cuarto del Estatuto, así como las conciliaciones llevadas a cabo. De los siguientes períodos: Anual 2023 y de enero a febrero de 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.

4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Tercer informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el avance en la ejecución del plan trianual del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva Del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el otorgamiento de incentivos a personal en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al ejercicio valorado 2022.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.

4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.

Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas, del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, mediante lista de reserva.	Se aprobó por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE Sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024 Acuerdo INE/JGE55/2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las personas que acreditaron el procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Se aprobó por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE Sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024 Acuerdo INE/JGE56/2024.
5. Informe sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022- 2023.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.	Se aprobó por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE Sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024 Acuerdo INE/JGE57/2024.
7. Informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2022 a agosto 2023.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.

4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 aprobado por el Órgano Superior de Dirección correspondiente.	Se aprobó por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE Sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024.
9. Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.
10. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la reforma al artículo 56 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en lo relativo a la ampliación del periodo de lactancia para el personal del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo INE/CG682/2023.	Se aprobó por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE Sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024 Acuerdo INE/JGE58/2024. CG Sesión extraordinaria 16 de mayo de 2024. Acuerdo INE/CG546/2024

5ta Sesión Extraordinaria 27 de mayo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
Único Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre actividades del mecanismo de Capacitación durante el ejercicio 2023.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 27 de mayo de 2024.

2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, celebradas los días: 4 de marzo (Extraordinaria) 13 de marzo, (Ordinaria), 29 de abril (Extraordinaria) y 27 de mayo (Extraordinaria) de 2024.	Aprobadas por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.

2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
3. Informe sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del Concurso Público 2022-2023, mediante lista de reserva.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
4. Informe final sobre la utilización de la Lista de Reserva del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para Ocupar Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
5. Informe que presenta la Dirección ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el otorgamiento de titularidad a personal del Servicio en el Sistema del OPLE, con avance en el Programa de Formación de conformidad con el acuerdo INE/CSPEN/001/2020.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
6. Informe que presenta la Dirección Jurídica respecto del número y, en caso de haber sido resueltos, el sentido de la resolución de procedimientos referidos en el libro Cuarto del Estatuto, así como las conciliaciones llevadas a cabo, del periodo comprendido de marzo a mayo de 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
7. Asuntos generales. Informe de la DESPEN de diversas actividades de apoyo en materia de capacitación durante el proceso electoral federal 2023-2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.

6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el Avance en la Ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2024 (Primer Informe).	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.

6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento a la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del Concurso Público 2022-2023, mediante lista de reserva.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban modificaciones a los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del servicio profesional electoral nacional para el sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024 JGE Sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024 Acuerdo INE/JGE109/2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban modificaciones a los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del servicio profesional electoral nacional para el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024. JGE Sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024 Acuerdo INE/JGE110/2024.
5.- Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Primer Bloque de Metas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024. JGE Sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024 Acuerdo INE/JGE111/2024.
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Primer Bloque de Metas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024. JGE Sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024 Acuerdo INE/JGE112/2024.

6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados por Reposición de la evaluación del Desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023 del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024. JGE Sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024 Acuerdo INE/JGE113/2024.
8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
9. Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las plazas de los cargos y puestos susceptibles de incluirse en la Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024.	Se aplazó su presentación para una sesión posterior.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024. Se presentó y aprobó en la 7ma sesión extraordinaria 8 de noviembre de 2024.
11. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la emisión de la Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024, para la ocupación de plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se aplazó su presentación para una sesión posterior.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024. Se presentó y aprobó en la 7ma sesión extraordinaria 8 de noviembre de 2024.
12. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral por el que se designan los Comités Dictaminadores de la invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024, para la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se aplazó su presentación para una sesión posterior.	Concluido.	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024. Se presentó y aprobó en la 7ma sesión extraordinaria 8 de noviembre de 2024.

3ra Sesión Ordinaria 27 de septiembre de 2024.

Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, celebradas los días: 17 de junio (Ordinaria) y 28 de agosto (Extraordinaria) de 2024.	Aprobadas por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 27 de septiembre de 2024.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 27 de septiembre de 2024.
3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la renovación de la designación de las personas que acreditaron el procedimiento de incorporación temporal para ocupar puestos vacantes del servicio profesional electoral nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 27 de septiembre de 2024. JGE sesión extraordinaria 30 de septiembre de 2024 Acuerdo INE/JGE131/2024.
4. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos correspondiente al ejercicio valorado 2023, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 27 de septiembre de 2024. JGE sesión extraordinaria 30 de septiembre de 2024 Acuerdo INE/JGE132/2024.
5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las licencias sin goce de sueldo autorizadas por la Junta General Ejecutiva a personas Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 27 de septiembre de 2024.
6. Tercer Informe Trimestral que presenta la Dirección Jurídica respecto del número de procedimientos referidos en el libro Cuarto del Estatuto, en contra de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. Periodo del 1 de junio al 31 de agosto de 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 27 de septiembre de 2024.

7ma Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las plazas de los cargos y puestos susceptibles de incluirse en la Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 7ma Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 14 de noviembre de 2024 Acuerdo INE/JGE154/2024.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el que se designan los Comités Dictaminadores de la invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024, para la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 7ma Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2024.
3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la emisión de la Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024, para la ocupación de plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 7ma Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 14 de noviembre de 2024 Acuerdo INE/JGE155/2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 7ma Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 14 de noviembre de 2024 Acuerdo INE/JGE156/2024.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el inicio del procedimiento de incorporación temporal para ocupar un puesto vacante del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 7ma Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 14 de noviembre de 2024 Acuerdo INE/JGE157/2024.

8va Sesión Extraordinaria 29 de noviembre de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Informe sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del Concurso Público 2022-2023, mediante lista de reserva.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 8va Sesión Extraordinaria 29 de noviembre de 2024.
2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la rotación por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema INE.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 8va Sesión Extraordinaria 29 de noviembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 9 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/JGE169/2024.
3. Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 8va Sesión Extraordinaria 29 de noviembre de 2024.
4. Cuarto informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el avance en la ejecución del Plan Trienal del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 8va Sesión Extraordinaria 29 de noviembre de 2024.

4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, celebradas los días: 27 de septiembre (Ordinaria), 8 y 29 de noviembre (Extraordinarias) de 2024.	Aprobadas por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024.
3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la actualización del Catálogo de actividades de capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024.
4. Cuarto Informe Trimestral que presenta la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, respecto del número de procedimientos referidos en el libro Cuarto del Estatuto, en contra de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. Periodo del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2024.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024.

4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio, del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 11 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/JGE172/2024.
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del C. Antonio Ortiz Hernández, para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Querétaro.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024. CG Sesión extraordinaria 13 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/CG2443/2024.
7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral de la C. Rocío Rosiles Mejía, para ocupar el cargo de Vocal Secretaria en la 03 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Santiago de Querétaro, en el estado de Querétaro.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 11 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/JGE173/2024.
8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo Septiembre 2024 a Agosto 2025.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 11 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/JGE174/2024.
9. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo Septiembre 2024 a Agosto 2025 y la modificación de dos metas colectivas aprobadas mediante acuerdo INE/JGE112/2024.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 11 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/JGE175/2024.

4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
10. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la no implementación de diversos mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional durante la realización del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024–2025.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 11 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/JGE176/2024.
11. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de rango a una persona integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, de conformidad con el Modelo de Equivalencias aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 11 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/JGE177/2024.
12. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación de la persona que acreditó el procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar un puesto vacante del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Aprobado por unanimidad.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024. JGE Sesión extraordinaria 11 de diciembre de 2024 Acuerdo INE/JGE178/2024.
13. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las licencias sin goce de sueldo autorizadas por la Junta General Ejecutiva a 2 personas miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se dio por recibido.	Concluido.	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 10 de diciembre de 2024.